



LA RESOLUCION DEL PROBLEMA

EN MATERIA DE HOSPITALES, NO CONSISTE EN SU FUNDACION, SINO EN SU MANTENIMIENTO

ENTREGADO AL GOBIERNO EL TRAZADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA

Por medio de la secretaria de relaciones exteriores se hizo la entrega al poder ejecutivo

Varias rutas en la seccion comprendida entre la ciudad de Naranjo y Liberia

SE APROVECHA EN EL RESTO DE LA VIA LA RED DE CARRETERAS YA CONSTRUIDAS

Se encuentra ya en manos del señor presidente de la república el valioso estudio de esa magna obra

LLEGADA DE MR. D. T. BROWN

El domingo de la presente semana ingresó al país el Ing. Mr. D. T. Brown, a cuyo cargo se ha encontrado la oficina de la Carretera Panamericana en la seccion de Centro America y la cual ha estado instalada y funcionando en Costa Rica.

ENTREGADO EL TRAZADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA EN COSTA RICA

Por medio de la secretaria de relaciones exteriores se hizo

LOS QUE HOY ADVERSAN LA NUEVA LEGISLACION BANCARIA, SON LOS MISMOS QUE NO PROTESTARON DEL CONTROL DE CAMBIOS

ES UN DOBLE ERROR CREER QUE PUEDE PROCEDERSE DE UN MODO CAPRICHOSO Y QUE EL CAMBIO SE REGULARA POR EMISIONES SIN CONTROL NI REGULACION

El presidente del directorio del congreso, don Juan Rafael Arias, comenta para DIARIO DE COSTA RICA un tema de interes nacional

El departamento emisor es un organismo eminentemente técnico, mejor capacitado que el gobierno o el congreso para el desempeño de las funciones reguladoras que se le han asignado

En el primer momento don Juan Rafael Arias mostró cierta resistencia para concedernos un reportaje. Pero le bombardeamos con preguntas. No pudo resistir nuestro asedio y se avino a darnos explicaciones sobre los puntos que han concentrado los ataques de los que adversan la nueva legislación bancaria.

El nuevo presidente de Panamá liquidará la cuestion de limites con Costa Rica

Serán eliminados los pasaportes y visaciones consulares con nuestro país

DESIGNADA LA DELEGACION DE PANAMA A LAS CONFERENCIAS DE BUENOS AIRES

La encabeza el distinguido hombre público don Eduardo Chiari

Completando nuestra amplia información que damos por separado acerca de la toma de posesión del nuevo presidente de Panamá, Dr. don José Demóstenes Arosemena, recibimos un interesante despacho cablegráfico dándonos cuenta de la designación de la delegación de Panamá, a la Conferencia de Buenos Aires, y las primeras declaraciones hechas por el nuevo mandatario.

Para lo primero puede haber capitales, pero lo segundo necesita grandes sumas que ni el estado, ni la contribucion particular, llegan a cubrir con la amplitud indispensable

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE DOS TEMAS DEL MOMENTO, PARA "DIARIO DE COSTA RICA"

No podría, como presidente, prestar apoyo a iniciativas para fundar hospitales cuando tengo la seguridad completa de que no habrá ni siquiera las cantidades suficientes de dinero para levantar las construcciones

LA SANIDAD DE SAN JOSE, EN LO FUTURO, ESTARA A CARGO DE UN INGENIERO DEL RAMO Y NO DE UN MEDICO

El poder ejecutivo proyecta construir un matadero moderno, acondicionado con sujeción a las normas sanitarias que la técnica y la ciencia aconsejan

A raíz de que el poder ejecutivo presentó a la consideración del congreso un proyecto de ley, por el que se aumenta el impuesto de hospitalización para servicio de los trabajadores que adquieren enfermedades en las zonas bananeras, de cada sector interesado, han surgido múltiples proposiciones, cada una indicando la conveniencia de que se construya un hospital tropical o se acondicione el existente, en determinadas regiones de la república. Ha habido, pues, exceso de iniciativas al respecto. El reportero a cuyo cargo está el servicio informativo de la casa presidencial, estimó que el tema era prioritario para obtener una declaración del jefe del estado o inquirir sobre este interesante tópico, logrando el siguiente comentario de parte del licenciado Cortés:

—Por más que el poder ejecutivo vea con toda simpatía las generosas iniciativas de algunos señores diputados, en el sentido de crear hospitales para mantenerlos con el producto del impuesto con que se grava la producción de banano de los litorales del Atlántico y del Pacífico, comprende que eso es, desde un punto de vista práctico, absolutamente irrealizable.

(VEA Col. 7.—Pág. SIETE)

MEDIO POR CIENTO SOBRE LAS VENTAS PARA REFORMAR EL IMPUESTO CEDULAR DE INGRESOS

DECLARASE INCOMPETENTE LA CORTE PARA RESOLVER EL INCIDENTE PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DIPLOMATICO FRANCES

Trátase de una cuestion de carácter judicial sometida a los tribunales la cual debe ser resuelta por éstos con arreglo a la ley

La inconformidad con el fallo del juez debió seguir el curso que marca la ley y sobre el caso, la corte no puede juzgar la actitud de ese funcionario

La corte suprema de justicia vertió pronunciamiento ayer tarde acerca del incidente planteado por el representante diplomático de Francia ante el poder ejecutivo, a raíz de la resolución del juez tercero de lo civil de esta ciudad que le negó a ese funcionario toda intervención en la mortuoria del doctor Antonio Giustiniani Casabianca.

Vea Col. 7.—Pág. SEIS

EL AUMENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE EN LOS CHEQUES DISMINUIRA SU CIRCULACION

Si en parte esa medida beneficia a los bancos, en cuanto disminuyen las cuentas, también traerá como consecuencia el mayor desgaste de los billetes

Por otro lado, es necesario convencer al público de la bondad de depositar sus ahorros en los bancos en vez de tenerlos congelados en las cajas particulares

La medida legislativa, sugerida por la secretaria de salubridad, de aumentar en tres céntimos el impuesto del timbre de los cheques de banco, para destinarlos a la creación del hospital de toxicómanos, va a resultar a la postre contraproducente. Anteriormente los depositantes hacían cheques pequeños, y había mayor circulación; ahora, este aumento a cinco céntimos por cheque, en timbres, ha obligado a no

hacer cheques pequeños. Quien hacía diez o más procura hacer dos o tres grandes, y hace los pagos pequeños. Nuestra primer pregunta se (VEA Col. 6.—Pág. SIETE)

Para la industria y agricultura se establecerán otras escalas de tributo en el vasto plan que presentará la Tributación Directa en la semana próxima

A NINGUNO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS SE LES HARA TRIBUTAR MIENTRAS REALICEN EL PAGO DE LA DEUDA POLITICA

No se trata de aumentar el ingreso sino de buscar una fórmula más sencilla y práctica para su recaudación

Severas sanciones para las casas comerciales que opten por llevar dos juegos de libros de contabilidad

Hace varias semanas informé DIARIO DE COSTA RICA de los estudios que realizaba la tributación directa para formular un vasto plan de reformas al impuesto cedular que en su aplicación ha presentado diversos inconvenientes y el cual en algunas ocasiones, por diversas causas, no ha sido satisfactorio alegándose para ello distintos motivos.

EL VASTO PLAN SERA ENTREGADO EN LA SEMANA PROXIMA

Ayer en la tarde, en los corrillos de la secretaria del Congreso, nuevos reportajes se enteraron de algunos de los principales detalles del vasto plan en preparación, e inmediatamente se dirigieron a la oficina del director de la Tributación

Vea Col. 7.—Pág. SEIS

EL PRESIDENTE SE REUNIRA EL PROXIMO LUNES CON LAS AUTORIDADES DE TODA LA REPUBLICA

Seria dificultad en la tramitacion del pleito entre el Estado y La Golfo Dulce

Se originó en una acumulación de demanda que ha sido impugnada por el abogado de la compañía, mientras el promotor fiscal ha presentado sólidos argumentos en pro de la tesis

Comisionóse al juez de Puntarenas para efectuar la inspección ocular de las tierras y rendir un dictamen; pero el incidente surgido desvirtuó la resolución

A consecuencia de una seria dificultad que se ha presentado en el pleito pendiente entre el Estado y La Golfo Dulce, el juez de Puntarenas, a quien comisionó el primero de los contendiosos para efectuar la inspección de las tierras y dictaminar acerca de la navegabilidad del río grande de Terraba no ha podido llevar a cabo la visita. Según los informes que se nos dieron al respecto, la dificultad ha provenido de una acumulación de demanda, la cual ha provocado un incidente del abogado de la compañía.

La inspección referida no se llevará a efecto, pues, mientras el juez (VEA Col. 1.—Pág. SIETE)

Las convoca con el objeto de impartir instrucciones en el sentido de que exijan el estricto cumplimiento de la nueva ley de licores

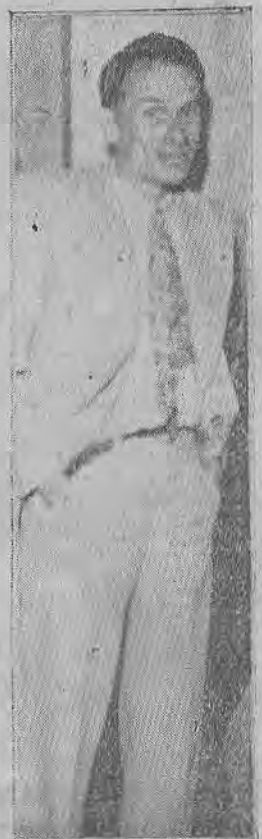
Aprovechará este acto el Lic. Cortés para oír sugerencias y hacer las suyas sobre problemas relacionados con la policía y los resguardos

Como lo dijo DIARIO DE COSTA RICA hace algunos días, la autoridad que proceda con tolerancias con respecto a la ley de licores, será removida

En la tarde de ayer la secretaria del congreso envió al señor presidente de la república el decreto por el cual se reforma la legislación vigente en materia de expendio de licores. El jefe del estado anochó

(VEA Col. 5.—Pág. OCHO)

El artista Rodríguez Ruiz que vivió la tragedia española, habla para Diario de Costa Rica



PACO RODRIGUEZ RUIZ

Cuenta los horrores de los bombardeos aéreos sobre Madrid y las peripecias de su salida hacia la costa mediterránea de donde al fin pudo salir hacia París

A bordo del vapor "Colombia" llegó ayer el conocido artista Paco Rodríguez Ruiz, quien desde hace años cursa estudios en España. Ingresó a esta capital por el tren ordinario de las cuatro, y en la estación del Atlántico tuvimos la grata oportunidad de saludarlo y conversar brevemente con él. Precipitadamente (VEA Col. 1.—Pág. SEIS)

ULTIMA HORA

A LAS DOS DE ESTA MADRUGADA

Declaróse en huelga el personal de la empresa "Musmani"

A las dos de la mañana, el personal de la panadería Musmani, se declaró en huelga, como protesta contra el quebrantamiento de la promesa que el propietario de ese taller hizo en la semana anterior, de cumplir el decreto del poder ejecutivo por el cual se reajustan los

(VEA Col. 1.—Pág. SIETE)

AZAÑA Y FRANCO HABLAN PARA EL MUNDO

ES ABSURDO Y ES TONTO HABLAR DE COMUNISMO, EL GOBIERNO ESTA PELEANDO POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD POLITICA DE ESPAÑA Y NADA MAS, — DECLARA EL SR. AZAÑA

"Habéis colocado a España en manos que la sostendrán con firmeza", declaró ayer en Burgos el general Francisco Franco en el acto de ser proclamado dictador de España

"Me habéis conferido todo el mando y venceré o moriré, confiando en que la junta me ayudará a unificar y a ennoblecera a España"—agregó

Se confirma la ocupación de Illescas por los rebeldes y la recaptura de Vargas por los leales

SENSACIONAL ENTREVISTA CONCEDIDA POR EL PRESIDENTE AZAÑA A LOS PERIODISTAS MADRID. 1. — El presidente de la república en un régimen parlamentario, como el rey en un régimen monárquico, no puede hacer declaraciones para la publicidad. Pero la situación actual de España no es precisamente normal y las arduas negociaciones se han en-

Los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, visitarán Costa Rica en Enero

Los señores Soto del Corral y Lefevre fueron invitados por el licenciado Jiménez Ortiz

Don Francisco de la Esperiella definitivamente continuará en el desempeño del cargo de ministro de Panamá en Costa Rica

PANAMA. 1. — (Especial para DIARIO DE COSTA RICA). En la tercera semana de enero visitarán a Costa Rica, los ministros de relaciones exteriores de Colombia y Panamá, Dr. Soto del Corral y don Joe Lefevre, respectivamente. Ambos han sido invitados, por el canal, Lic. don Manuel Francisco

Vea Col. 4.—Pág. CUATRO

Los rebeldes esperan refuerzos para emprender la ofensiva sobre Aranjuez en el este y sobre Naval Carnero en el oeste

Al reanudar ayer el período de sesiones las cortes aprobaron la autonomía de las provincias vascoas

minado totalmente. El presidente don Manuel Azaña ha hablado para algunos diarios extranjeros, entre los cuales está el "Daily Mail" de Londres, y aprovechando la oportunidad de que las fuentes de información de los rebeldes han lanzado el rumor de que Azaña sa-

(VEA Col. 1.—Pág. TRES)

Dictanse disposiciones reglamentarias para los cheques de las Juntas de Educación

La contaduría general escolar dirigió ayer una circular a todos los tesoreros cantonales y auxiliares de la república

Los ha instruido además acerca del registro de firmas en el Banco Internacional para los efectos del contraste de ellas en el momento de recibir los cheques

La jefatura de la contaduría general escolar ha dirigido un oficio a los tesoreros cantonales y auxiliares de toda la república, para instruirlos sobre los siguientes asuntos: en lo sucesivo, cuando se agoten los fondos en caja y se haga

Vea Col. 5.—Pág. SEIS

A última hora se modifica el proyecto de ley de contabilidades mercantiles

Severas sanciones para las casas comerciales que lleven dos contabilidades, lo cual será considerado como delito de fraude

Se establece que las sociedades, con capitales mayores de \$12.000.00 deberán llevar una contabilidad completa

En casos de negocios comprendidos entre \$ 6.000 a \$ 12.000, tendrá necesidad solamente de contabilidad sencilla

Nuestros lectores se encuentran al tanto de la presentación hecha por la tributación directa a la secretaria de hacienda de un interesante proyecto de ley de Contabilidades Mercantiles a fin de establecer, en la materia, normas modernas que se ajusten a las exigencias actuales. A última hora, el proyecto en cuestión fué retirado de la secretaria de hacienda, con el objeto de introducirle sus autores importantes modificaciones, de las que damos cuenta

(VEA Col. 6.—Pág. OCHO)

300 SACOS DE TERCERILLAS DEVUELTOS DE LOS PUERTOS DE EMBARQUE

En plaza se les ofreció a los exportadores una cotización más alta que la que han venido alcanzando en los mercados del exterior

De las últimas partidas de tercerillas autorizadas por la junta, respectivamente en el período que acaba de vencer, estaban listas para ser despachadas a los mercados del exterior, más de trescientos sacos; pero a última hora, según nos informó ayer uno de los miembros de dicho organismo, los dueños decidieron hacerlos regresar a esta capital, donde se les ofrecieron cotizaciones superiores, más de trescientos sacos; pero

(VEA Col. 1.—Pág. SIETE)

VIDA Y ACTIVIDADES SOCIALES

EXPRESION DE GRATITUD

Sinceramente conmovidos damos por este medio nuestras más cumplidas gracias a todos aquellos amigos...

Carlitos

CARLOS Y ELSA DE PADILLA, MACEDONIO PADILLA, BLANCA S. DE PADILLA y familia

Puriscal, Octubre 2 de 1936

Como una rosa arrancada de una ki... mona oriental o como una estrella...



STA. YOLANDA HIDALGO PACHECO

Por las dotes que atesora nuestra amiga Yolandita, no parece una niña...

LES SOEURS DU COLLEGE DE SION

Prient la Colonie Francaise de bien vouloir assister a la fete qui aura lieu au College Samedi 3 Octobre a 10 heures...

CROIX DE LA LEGION D'HONNEUR

a MERE MARIE-ISRAEL, Superieure du College

CANCION DE CUNA

Se encuentra de gala el hogar de don Jaime Sweibelmann y su señora esposa...

PROCEDENTE DE PANAMA

Mañana ingresará al país procedente de Panamá donde fuera con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente...

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentar su más respetuoso saludo al ilustre viajero.

BAILE EN PUNTARENAS

Hemos recibido la siguiente invitación, la que agradecemos: Puntarenas, Octubre de 1936...

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en presentarle sus más respetuosos saludos.

DUELO EN ESPAÑA



Por el último correo se ha sabido que el señor don Jaime I. de España...

DIARIO DE COSTA RICA al con signar la infanta nueva, presenta, su más sentida condolencia a sus familiares...

DUELO EN TURRIALBA

Profundamente conmovido se encuentra el pueblo turrialbense con el fallecimiento de la estimable señora...

Los funerales se efectuaron a las 3 de la tarde del mismo día...

Nacida en el año de 1831, contaba 85 años de edad cuando la sorprendió la muerte...

Su hogar fue siempre el refugio de los afligidos y el hogar de todos los menesterosos.

En su palabra cariñosa y acogedora vivimos siempre sus amigos el alivio a nuestras penas...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

CONTINUARA ESTA SEMANA LA FORMIDABLE REALIZACION de todas las existencias de Su Tienda 'EL ENCANTO'

VEA Y ADMIRESE CON ESTA NUEVA LISTA DE PRECIOS!!!

ALGODONES

Table listing various cotton goods (Céfiros, Yerbilla, Lienzo, etc.) with prices in two columns (DE and A).

SEDERIA

Table listing various silk goods (TAFETALINA LEGITIMA, Grano de Oro, etc.) with prices in two columns (DE and A).

GRAN SURTIDO DE CRESPONES ESTAMPADOS

Table listing various printed crepe goods (Toallas de pura seda, etc.) with prices in two columns (DE and A).

TODO NUESTRO GRAN SURTIDO DE

TELAS NEGRAS Y BLANCAS

REBAJADISIMO

Table listing various clothing items (CAMISETAS DE ALGODON, GORRAS, etc.) with prices in two columns (DE and A).

Artículos para caballero, camisas de poplin y de seda, ropa interior, pyjamas de poplin y de seda, calcetines, corbates, corbates, pañuelos, ligas, etc., todo a precios de REALIZACION.

Medias de Seda MIMI extra Chiffon puntos sesgados a \$ 3.50

VENTAS ESTRICTAMENTE AL CONTADO SE RECIBEN GIROS DEL GOBIERNO DIA FAVORECIDO: EL 15 DE SETIEMBRE

DON RAMON CABEZAS

Muere en Alajuela don Ramon Cabezas Baja a la mansión del silencio este noble patriarca...

Los funerales se efectuaron a las 3 de la tarde del mismo día...

Nacida en el año de 1831, contaba 85 años de edad cuando la sorprendió la muerte...

Su hogar fue siempre el refugio de los afligidos y el hogar de todos los menesterosos.

En su palabra cariñosa y acogedora vivimos siempre sus amigos el alivio a nuestras penas...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

La Sala segunda de apelaciones confirmó en la última votación la sentencia del juez...

del noble amigo que se nos fue. Descienda a la tumba bien caballeriza y que la llegada de tu espíritu a la mansión celestial sea recibida por los ángeles...



ARRESTO DE DOS MESES CONTRA UNA MUJER POR SUSTRACCION de un MENOR

La Sala segunda de apelaciones confirmó en el sentido de que el arresto puede sufrirlo en su casa de habitación

ASAMBLEA DE LOS MAESTROS UNIDOS

LEA ESTE DIARIO

Relojería y Joyería Central C. CAMER B. 'Club de Relojes Reguladores de Pared' SORTEO N° 1 - Favorecido el N° 62. Pertenciente a la señora MARTA L. DE NUÑEZ

RESTABLECIDO Con sumo placer nos hemos enterado de que don Fernando Guardia se encuentra completamente restablecido de la dolencia que lo aquejó en días pasados.

ENFERMO Se encuentra al tanto del estado de salud uno de los hijos de don Manuel Montejo. Desiamos sinceramente su pronta curación.

DELICADO DE SALUD Ayer fue traído por la vía aérea, muy delicado de salud, el estimado caballero don Eusebio Arrieta, quien fué internado en la Clínica Bihlio. Son nuestros mejores deseos que restablezca completamente.

Está Usted en peligro de que le rematen su propiedad...? Hay DEUDORES a quienes se presentan momentos difíciles. La hipoteca está vencida, no se puede pagar intereses y metos amortizar a la deuda y el acreedor o el Banco están a punto de rematar la propiedad.

NOTA DE DUELO Ayer dejó de existir, en Escusal, el estimable caballero don Salvador Quesada, persona muy estimada por sus dotes de hombre de bien.

DIARIO DE COSTA RICA hace suyo el pesar que embarga a sus familiares, a quienes da su más sentido pésame.

DIARIO DE COSTA RICA lamenta profundamente la muerte de este distinguido ciudadano y envía su sincera condolencia a todos sus deudos.

DIARIO DE COSTA RICA lamenta profundamente la muerte de este distinguido ciudadano y envía su sincera condolencia a todos sus deudos.

DIARIO DE COSTA RICA lamenta profundamente la muerte de este distinguido ciudadano y envía su sincera condolencia a todos sus deudos.

DIARIO DE COSTA RICA lamenta profundamente la muerte de este distinguido ciudadano y envía su sincera condolencia a todos sus deudos.

Los patentados de licores de Santa Cruz cerraron definitivamente ayer sus establecimientos

Diario de Costa Rica
 Independiente y de intereses generales
 Miembro de la ASSOCIATED PRESS
 Editor Proprietario: OTILIO ULATE
 Oficinas en Nueva York: CHALMERS - ORTEGA 516 Fifth Avenue.

EL MAESTRO GOZA DE TODAS LAS SIMPATIAS, PERO NADA SE HA HECHO POR MEJORAR SU SITUACION ECONOMICA

Esto expresó el licenciado Picado en la comida que los inspectores y visitantes ofrecieron a los maestros diputados

Crónica detallada de ese acto de simpatía

Los Inspectores y Visitadores de Escuelas ofrecieron el miércoles de la noche una comida a los señores diputados: licenciado don Teodoro Picado; don Aristides Ballesteros, don Juan José Monge, don Félix Hernández, don Efraín Monge y don Mariano Cortés, en reconocimiento a sus esfuerzos en favor del magisterio.

Los concurrentes, además de los señores Picado, Ballesteros, Hernández, Monge, Cortés, don Oscar Bustos, don Rogelio Ruiz, don J. M. Vega, don Amado Naranjo, don Hernán Paniagua, don Luis Zamora, don Teófilo Rivera, don Fabio Ramírez, don Adán Soto, don Manuel Obando, don A. Méndez, don R. Lizano, don Francisco Solórzano, jefe administrativo, don Eloy Monge, don Remberto Briceño, don Claudio Moya, don Eugenio Corrales, don José Daniel Zúñiga, don José Chacón, don Carlos Mora B. y don Raúl Selva.

Ofreció el homenaje el inspector de escuelas de San José, señor Naranjo, con palabras oportunas, y sucesivamente hicieron uso de la palabra (VEA Col. 2.—Pág. OCHO)

MILLONES DE PERSONAS AYUDAN SU BIENESTAR CON ESTE REGIMEN.

ADVERTENCIA:—Este famoso remedio viene ahora en cajitas de lata, para conservar las Píldoras siempre frescas. ¡Rechuse imitaciones! Insista en que le den las legítimas PÍLDORAS Indianas Vegetales de WRIGHT.

CUANDO el estómago no digiere propiamente los alimentos debido al estreñimiento, el organismo entero se debilita y el peligroso entorpecimiento del hígado se hace crónico. Lengua saburrosa, mal aliento, poco apetito, erupciones cutáneas y jaquecas frecuentes, son algunos de los síntomas más comunes. Para que desaparezcan, y para recobrar la robusta salud y poder gozar sin temor de una buena comida, precisa, ante todo, limpiar el aparato digestivo, sin irritarlo. El remedio indicado son las PÍLDORAS Indianas Vegetales de WRIGHT.

Su uso cada vez que se note un desahorro intestinal ayuda al estómago a digerir bien, estimula la acción del hígado, limpia los intestinos y contribuye a purificar la sangre y normalizar las funciones digestivas. Su indiscutible mérito ha sido comprobado durante varias generaciones.

PILDORAS Indianas-Vegetales de WRIGHT

COMIENZAN A REALIZARSE LOS PRIMEROS ENSAYOS EN EL REFORMATARIO DE MENORES PARA PRODUCIR BOTONES

Se alistan para fin de año variados surtidos de juguetes que posiblemente encuentren fácil colocación

La comisión rotaria que visitó ayer tarde esa institución palpó las necesidades actuales, indispensables para que ese reformatorio pueda dar todos los resultados

Una comisión del Club Rotario visitó ayer tarde el Reformatorio de Menores Varones, con el objeto de enterarse de la marcha del establecimiento y de las necesidades que confronta, para tratar de hacer algo por remediarlas.

Actualmente hay 68 asilados, cuyas edades van de nueve a diecisiete años; por falta de comodidad, ya que el edificio no se ha terminado, todos viven juntos, lo que resulta inconveniente. Entre los grandes hay hasta morfínomanos.

Los pabellones en servicio necesitan muchas mejoras; deben establecerse comunicaciones protegidas, pues quedan distantes y en estos meses de lluvia deben ir de una a otra parte bajo el agua. Urgen cisternas para recoger las aguas de las goteras que pueden llegar a dañar las paredes. Las ventanas deben tener su protección a fin de que no haya necesidad de cerrar las vidrieras, especialmente en el invierno.

(VEA Col. 3.—Pág. OCHO)

El gobernador Rodó recibe calurosas felicitaciones con motivo de su campaña para terminar con la mendicidad callejera

También gran número de personas ofrecen su apoyo pecuniario para pagar el costo del asilo de los mendigos que se han recibido

Anoche cambiamos impresiones con el señor Gobernador de San José don Manuel Rodó sobre su campaña contra la mendicidad callejera que tan buenos resultados está dando y que se ha emprendido con el beneplácito general de todos los vecinos de la ciudad capital.

El señor Rodó nos mostró el gran número de felicitaciones que ha recibido de todos los sectores de San José, aplaudiendo la medida y dándole alientos para que se continúe esa campaña con toda energía.

—Realmente—nos decía el señor Gobernador—las molestias y contrariedades que mi empeño me ha originado, están ampliamente compensadas con el gran número de felicitaciones que he recibido de todas las clases sociales de la capital y ello me ha servido de estímulo para proseguir enérgicamente en él. Lo que más me ha satisfecho es que junto con las felicitaciones he recibido ofertas para ayudar monetariamente al sostenimiento de los mendigos que estamos asilando.

Uds. conocen el gesto admirable

del Club Rotario levantando una suscripción de apoyo a la campaña y ayer tuve el gusto de recibir la grata visita del Prof. don Nicolás Montoro quien en nombre de esa Corporación vino a felicitar y a ofrecerme todo su concurso en esta obra de bien público.

Todo ello indica la satisfacción que las medidas adoptadas han causado y ello—por lo que significa servir a la comunidad a la medida de sus aspiraciones—me llena de íntima alegría.

Kellogg's CORN FLAKES
 INCOMPARABLEMENTE SABROSO
 Ningún alimento cereal rivaliza con el Kellogg's Corn Flakes en sabor. Su crujiente tostado es inimitablemente apetitoso. ¡Y tan digestivo! Jóvenes y viejos pueden comerlo en abundancia a cualquier hora. Además es muy nutritivo y no hay que cocerlo. Basta añadirle leche fría. Lo venden todas las tiendas de comestibles.

EDITORIAL
La realidad social
 Con criterio puramente sociológico, ajeno a toda política inmediata y a todo interés del momento, vemos que en el estado actual de cosas la nación vive bajo la inquietud y la angustia de dos violencias. Por un lado, una organización política cuyos sistemas burocráticos y económicos han quedado fuera de juego y no se adaptan ya a la justicia y a las necesidades sociales, y por otro, una tendencia ideológica extremista, producto inmediato de lo anterior, que no rima con el momento evolutivo social por que atraviesamos.

Algún escritor dijo recientemente que hoy no hay en el mundo otra cosa que bolsheviquismo de izquierda y bolsheviquismo de derecha. Tan revolucionario y violento es el comunismo con su ideología y su técnica extremas en un medio como el nuestro, moldeado por principios democrático-liberales, como lo es también el régimen político que se empeña en defender los intereses de una clase cuyos intereses no quieren ceder ante la realidad social del momento y que se empeña en mantener, si no hundir, a la república en un pasado muerto, cuando la misma democracia, con su sentido vital, está adaptándose al momento histórico presente en todos aquellos países en que sigue siendo una realidad.

La posición sociológica del problema actual es clara. Junto con las modernas condiciones sociales surge la necesidad de adaptar a ellas la política económica del país. Es necesario dejar a un lado toda política empírica, que ignora las tendencias y reacciones naturales de los hechos que pretende manejar, para dar campo a una política científica, que los conoce y se adapta a ellos, y a la que, sobre sistemas técnicos, le es posible señalar la solución de los problemas que se agitan en la sociedad moderna. No es posible mantener sistemas y métodos de economía que no se ajusten a las condiciones de la realidad: el hecho viola el derecho.

En un país en que el medio social evoluciona y el régimen político se mantiene rígido, sin procurar los medios de adaptación al período crítico de una realidad social, tal régimen encierra necesariamente estados de violencia. Lo mismo que una ideología extremista que se quisiera aplicar sobrepasando los límites y posibilidades de esa realidad.

Entre ambas violencias, entre ambas y peligrosas fiebres, entre ambas inflaciones de las necesidades sociales y económicas del medio, ha de condensarse una política constructiva, genuina y ampliamente nacional, tan fuerte, tan actual y tan efectiva como para absorber y eliminar ambas violencias.

AUTORIZADOS LOS EMPLEADOS PARA VENDER SUS SUELDOS, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD

Con vista del cobro de una suma adelantada en años anteriores, sobre tarjetas de trabajadores, surgen dudas: la prescripción legal y la moratoria declarada para los acreedores que no canjearon sus títulos por bonos de refundición

En la sesión municipal de anoche se ratificó, de parte del regidor Durán Rocha, la decisión de no votar ninguna moción planteada por los señores Cerdas y Ortiz, y el primero de los aludidos, que estaba presente, pidió que constara en el acta esa manifestación, porque los regidores no llegan a votar tal o cual moción, sino aquellas que realmente sean de interés público.

Se adjudicó una licitación de asfalto a la firma Purdy.

Se dispuso el pago de dos radio-grafías una en el caso del accidente sufrido por don Amelia Borbón de Porras, cuyo reclamo no procede.

Se acordó la incineración de una cantidad de bonos, mediante la fórmula acostumbrada.

Se aumentaron las dotaciones de

dos empleados de la Contaduría, las señoritas Faja y Paris, recargándoles el trabajo de recopilación de datos para la calificación del comercio.

En el reclamo de pago del señor Pascual Cagiano de la suma de \$1,371.60, según tarjetas que presenta, por salarios de peones, de vengados el año 32 y el 34, cuyos fondos adelantó, por no tener dinero la Municipalidad en esa fecha, se opusieron dos dudas: una la prescripción de esas deudas por salarios y otra, la moratoria a que quedarían obligadas todas las creencias que no se canjearon por los bonos de refundición, el año pasado. Extra sesión se dijo, también, que esas tarjetas estaban mal emitidas, ya que la Municipalidad no tenía presupuesto y en tal caso, tampoco podía mantener esos peones. El asunto pasó a estudio del Apoderado y el Auditor.

Se acordó autorizar la venta de sueldos, de parte de los empleados municipales, sin responsabilidad de parte del Municipio; asimismo, se suprime el requisito del timbre para las operaciones de préstamos sobre los sueldos municipales, que establece la tarifa actual.

ni una gota

dejará Ud. en la copa, saboreando con gran placer, el riquísimo

ANIS IMPERIAL
 suave, delicioso y sin igual
 PIDALO EN TODAS LAS CANTENAS

El nuevo presidente

Viene de la Pág. PRIMERA datario de la vecina del sur.

Panamá, 1.º (Especial para DIARIO DE COSTA RICA). El doctor don José Demóstenes Arosemena ha mantenido sus ideas democráticas de la manera más amplia al ser el primer Presidente de la república que más estrecho contacto ha tenido con todos los ciudadanos con quienes, aun ya electo, ha quecido estar cerca.

Anoche, de manera inesperada se presentó al jardín "El Rancho" donde compartió largo rato con numerosos amigos e inclusive bebió con el reportero un vaso de cerveza.

El señor presidente de la república Dr. Arosemena al conceder sus primeras declaraciones ha manifestado su deseo de suprimir los pasaportes y visas de los extranjeros con Costa Rica. La prensa anuncia también que le anima un firme propósito de liquidar la cuestión limítrofe entre ambos países, aprovechando la franca cordialidad y corriente de acercamiento que existe en los pueblos.

—Ha sido designada la delegación de Panamá a las Conferencias de Paz interamericanas de Buenos Aires. Encabeza dicha delegación el distinguido hombre público Dr. don Eduardo Chari y don Eduardo Holguín Magne y de secretario don Manuel María Valdés.

Redactor ESPECIAL

Los ministros...

Viene de la Pág. PRIMERA Jiménez Ortiz. Se ha dispuesto de manera definitiva, que continúe en el desempeño de las funciones de Ministro de Panamá en Costa Rica don Francisco de la Esparilla.

Redactor ESPECIAL

DEMANDA POR 53.000 COLONES CONTRA LA FIRMA ALVAREZ GARCIA
 Fue presentada ayer por el señor Julio Gurdian ante el juez segundo civil

Ante el juzgado segundo civil de esta capital presentó ayer demanda ordinaria contra la firma Amelia de Alvarez Garcia el señor Julio Gurdian. Estima el juicio en 53.000 colones y se origina la acción en una deuda contraída hace algún tiempo por 20.000 dólares, de la cual se ha cubierto una parte. La restanta debió haberse pagado ya y para que se cubra ocurre el señor Gurdian a los tribunales.

Organización de los servicios médicos en Guanacaste

INTERNACIONAL de BELLEZA
 Primera feria anual de Costa Rica
 • ELECCION de la SEÑORITA COSTA RICA 1936-1937 •

Voto por _____
 firma _____

PRESIDENTE _____ TESORERO _____

Divulgación de nociones preliminares sobre síntomas de algunas enfermedades, primeras atenciones al paciente, instrucciones a las madres, etc.

La mortalidad infantil en la provincia de Guanacaste es muy alta y se comprueba que muchos niños mueren sin atención médica. Explica esta situación: la pobreza de las gentes es muy grande; sus conocimientos muy escasos y a eso hay que agregar las grandes distancias.

Nos decía el ex diputado Urbina, que por relaciones comerciales tiene que viajar con frecuencia, que él vio morir un niño de siete años, a consecuencia de un ataque de lombrices y que los padres no supieron qué hacerle al muchacho, que se quejaba de "un nudo" en la garganta. Y como éstos muchos casos, sobre la ignorancia de conocimientos caseros, indispensables, para atender bien la salud de los niños.

(VEA Col. 4.—Pág. CINCO)

La Ciudad de Alajuela agradece a Don Claudio Cortés el nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico, que le señala tren diario

La siguiente comunicación ha sido dirigida a don Claudio Cortés, con motivo del nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico.

Sr. Licenciado don Claudio Cortés, Administrador del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Su Despacho:

Los suscritos vecinos de la ciudad de Alajuela, a usted muy atentos decimos:

La disposición tomada por usted en el nuevo itinerario de trenes que nos concede el privilegio de disfrutar de servicio ferroviario todos los días, compromete la gratitud de todos los hijos de Alajuela, pues es de grandes beneficios para nuestra localidad, que ve en esa forma ensancharse sus posibilidades comerciales e industriales.

Le ha hecho usted un efectivo beneficio a la ciudad que lo vio nacer y ante esa prueba de verdad, no iríamos por sus destinos, nos complace especialmente significarle nuestra gratitud y aprecio.

Somos muy muy atentos servidores y afectuosos amigos: Alajuela 26 de set. de 1936.

Julio Herrera y Hno. S. A., Manuel Angel Herrera, Lobet y R. I. de S. A., Oscar Lobet, Barrantes e hijos S. A. Gilberto Barrantes,

FALTA MENUDO EN EL MERCADO PARA LAS PEQUEÑAS TRANSACCIONES

Se sugiere la conveniencia de hacer una emisión de "cincos" de cobre

Hace apenas pocos meses, el país sufrió una crisis de moneda fraccionaria, "pestañas" y "cuatros" y aun billetes de a "colón", con motivo de la emigración de la plata blanca. Vinieron monedas de esos tres valores, en cantidad suficiente, y la situación se normalizó.

Ahora comienza a sentirse una nueva crisis, pero de "cincos", la moneda más pequeña, y quizá de mayor uso. Los vendedores ambulantes, el comercio todo, se queja de la falta de "cincos" y no hay stock actualmente.

De aquí que se haya sugerido la conveniencia de hacer una emisión de cincos de cobre. Pronto llegan las cogidas de café y la moneda fraccionaria tiene gran demanda, y entonces la dificultad sería mayor, de no resolverla ahora mismo.

A partir de HOY

ESTAN EN EL BANCO DE COSTA RICA PARA SU COBRO LOS RECIBOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PARA EL PAGO DE IMPUESTOS, PARENTES, SERVICIOS Y OBRAS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 1936

El pago de esos impuestos SIN MULTAS vence el 19 del corriente

Para que la Municipalidad pueda hacer frente a las necesidades de la Administración comunal es necesario que los contribuyentes paguen religiosamente sus recibos. La causa principal de las angustias económicas de la Municipalidad se basa en la falta de cooperación de los contribuyentes.

PAGAR RELIGIOSAMENTE LOS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES SIGNIFICA LA MAYOR AYUDA A LA BUENA ADMINISTRACION Y A LA SOLUCION DE LOS GRAVES PROBLEMAS DE LA DESOCUPACION.

POR MAS DE DOS TERCIOS DE VOTOS, EL CONGRESO APROBO AYER EN TERCER DEBATE, EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE BANCOS

EL ARTICULADO PASO A EXAMEN DE LA COMISION ESPECIAL QUE ORIGINALMENTE LO ESTUDIO, A FIN DE QUE INCORPORA LAS MODIFICACIONES APROBADAS Y REDACTE LA FORMA DE DECRETO

Inicióse el análisis de las varias proposiciones que modifican la ley de reorganización del Internacional

FIJADA LA EXISTENCIA DE ESA INSTITUCION DE CREDITO DEL ESTADO EN 99 AÑOS

No podrán ser miembros de su directiva ni los personeros de otros bancos ni los dueños de la mayoría de sus acciones

La creación o supresión de sucursales se hará por simple acuerdo de la junta directiva, sin consulta al ejecutivo

Inmediatamente después de inaugurada la sesión parlamentaria, la cámara aprobó, en tercer debate, y sin ninguna intervención verbal de parte de los señores diputados, el proyecto de ley general de bancos, el cual sufrió ese trámite por más de dos tercios de votos, conforme al criterio del directorio, ya que por medio de él se imponen varias medidas restrictivas, que de otro modo no podrían ejecutarse. La mesa dispuso entregar el proyecto en referencia a la comisión especial que lo estudió originalmente, con el objeto de que redacte la forma de decreto, involucrando las modificaciones que en el transcurso de los debates se le introdujeron. Además, ninguna otra comisión mejor que esa podría hacer el trabajo de redacción y coordinación de los artículos que la que ha estudiado la

LEY DE LICORES

La secretaria leyó la forma de decreto del proyecto de ley de licores, la cual sancionó el congreso, ordenándose su envío al señor presidente de la república para su aprobación u objeción.

REORGANIZACION DEL BANCO INTERNACIONAL

Inicióse el examen—en primer debate—de las varias iniciativas formuladas para modificar el texto original de la ley por la cual se reorganiza el banco internacional.

En esta jornada se aceptaron varias sugerencias del licenciado Marín (VEA Col. 3.—Pág. OCHO)

SANCIONADO POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DECRETO QUE TRASPASA A LA SRIA. DE SALUBRIDAD LOS SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Ayer hubo una interesante conferencia del señor presidente, el secretario de salubridad y el gobernador municipal, para tomar las líneas generales de la reglamentación que se proyecta

LA ATENCION DE TODOS LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD SE PONDRÁ BAJO EL CUIDADO DE LA JUNTA DE CARIDAD. LOS SERVICIOS PARA ENFERMOS POBRES SE ORGANIZARAN EFICIENTEMENTE

El señor gobernador y ejecutivo municipal tuvo ayer, en las horas de la mañana, una larga conferencia con el señor presidente de la república y el señor secretario de salubridad, en la cual se trató de la organización de los servicios de salubridad municipal, que asumirá la ciudad secreta. El decreto legislativo, que autoriza este ensayo, fue firmado por el señor presidente y debe publicarse en el diario oficial de hoy.

Como el señor gobernador, por sus funciones y por haber sido regidor municipal en varias ocasiones, tiene alguna experiencia, se le pidió su colaboración para elaborar la correspondiente reglamentación.

Se aprecia que la labor sanitaria municipal era deficiente, por muchos conceptos: falta de recursos; falta de personal idóneo, falta de comprensión de parte del público; y hasta falta de organización. Por ejemplo se citaron casos bastante curiosos: según la legislación referente a junta de caridad, la de San José debería atender todos los cementerios y resulta que controla el general, que cuenta con las mejores entradas, mientras el de pobres, llamado "Calvo" corre por cuenta municipal, y está poco menos que abandonado. Gracias que últimamente se ha puesto mayor cuidado en su conservación. Y como estas granallas hay muchas. Un caso más: el gasto que se refiere a medicinas de pobres; se ha invertido en ese renglón sumas ingentes sin mayores beneficios; unas veces los medicamentos se han vendidos a precios fantásticos, otras el paciente negociaba las recetas y no se curaba; y la totalidad, por falta de control, no atendían su daño como es debido, ya que después de agotada la primera medicina, se descuidaban totalmente. Faltaba un dispensario que reuniera a esos pacientes y los siguiera de cerca, para centralizar el despacho de drogas y obtener un servicio económico, etc. Todos estos aspectos, todas las experiencias recogidas durante los años en que la municipalidad ha atendido el servicio de medicinas para pobres y las tareas sanitarias en general, se desean aprovechar convenientemente, coordinando los servicios, aprovechando todas las coyunturas para que haya economía y eficiencia.

Organización de...

Viene de la Pág. CUATRO

Esto lo ha movido a gestionar ante la secretaria de salubridad la organización de servicios médicos, en forma de rotación, para que se atiendan a los enfermos; se instruya a los padres sobre higiene y prácticas curas a los pacientes. Asimismo, que se haga una publicación al alcance de las personas de mediana educación, sobre los síntomas de las enfermedades más corrientes y medios de atacarlas mientras llega al médico. Poner al alcance de las gentes los medios para defenderse contra las enfermedades, en una provincia tan extensa, cuyas poblaciones están diseminadas, generalmente separadas por las distancias y los ríos caudalosos que a veces no dan paso, etc. La labor de higiene pública, con las condiciones mismas, allí debe atenderse en otra forma, si se quiere obtener buenos resultados, manifestando el señor Urbina, en su deseo de hacer algo práctico por la conservación de las reservas de población, con que cuenta el Guaymas.

SI UD. QUIERE conservar su cutis o embellecerlo más, use solo **CREMA ANCLA** (sin grasa) para empolvase o **CREMA EGIPCIA** (con grasa) para usar de noche contra ESPINILLAS, MANCHAS o BARROS. — Pídala en las boticas.

UNA NUEVA Y VALIOSA INSTALACION ELECTRICA EN PURISCAL PARA MEJORAR LOS ACTUALES SERVICIOS

Será aprovechada una caída de agua de cien metros de altura — Don Ricardo A. Castro Blanco despliega toda clase de actividades por introducir todas esas mejoras

El Ing. don Fernando Royo ha procedido a practicar los estudios del caso que ya están listos, para mejorar los servicios eléctricos en el cantón de Puriscal.

Se propone el propietario de la empresa que viene desde hace diez años dando los servicios eléctricos en aquel lugar, don Ricardo A. Castro, hacer la importación de una modernísima maquinaria hidroeléctrica suiza, de fabricación especial para aprovechar una hermosísima caída de agua de cien metros de altura, de propiedad de la empresa referida.

Como las condiciones del lugar son negativas en grandes caudales del indispensable líquido, se ha resuelto, con muchísima ventaja, a provechar el salto de cien metros, que permite generar una buena y abundante cantidad de corriente, que se pondrá al servicio del pueblo e industrias.

12.000 quintales la verdadera producción de arroz del Cantón de Puriscal

El interesante dato que suministran los propietarios de beneficios de aquella localidad "Yo siempre he creído que el peor perjuicio que se le hace al país es importar productos que se producen con efectiva abundancia. — El gobierno procede inspirado por la protección que demanda el consumidor"

Interesantes declaraciones del ex-diputado don Ricardo A. Castro Blanco, vecino de Puriscal

Con el objeto de realizar varios importantes asuntos personales vino a la capital, el distinguido caballero don Ricardo A. Castro Blanco, vecino de Puriscal y uno de los elementos de empresa y trabajo de ese lugar. La ocasión nos permitió conversar con el viejo amigo y cambiar impresiones acerca de los asuntos de este lugar, que se encuentran en pleno desarrollo de actividades agrícolas y de otras industrias tales como la próxima iniciación de mejoras en la planta eléctrica etc.

Con el señor Castro Blanco conversamos acerca de la medida tomada por el poder ejecutivo disponiendo la importación de arroz, y comentando el asunto nos hizo las siguientes manifestaciones:

"Resulta de una lógica insuperable que yo sienta la misma preocupación que el productor, sin serlo, cuando veo las alternativas en los precios de nuestros productos agrícolas, ya que vivo en uno de los más importantes centros agrícolas del país, como lo es el cantón de Puriscal y por mi estrechísimo contacto con la masa ciudadana y la clase de negocios que tengo allí.

Pero crea usted que siento como el que más, que el gobierno haya importado arroz de Alemania basado en datos que ni remotamente se aproximaban a la realidad; del cantón de Puriscal se declaró, como producción, una cantidad que apenas resulta ser la cuarta parte del monto de sus cosechas; solamente el beneficio de arroz, que tengo al servicio del pueblo en sechero en aquel lugar, se beneficiaban como 2.500 a 3.000 quintales por año; y yo calculo que otros emprensarios como don Joaquín Cordeiro y don Héctor Calvo no dejan de beneficiar 5.000 entre ambos.

Esto sin calcular el arroz que viene a la capital y se va a Turruabares y San Pedro de Turruabares, en granza; de tal manera que de acuerdo con estos datos elementales, tendríamos que el cantón de Puriscal produce entre dos cosechas anuales una suma que no baja de 12 mil quintales. De allí que yo crea que la estadística de la producción de arroz en el país es como la del cantón de Puriscal, estamos machacando sobre trigo, al

Por "El" supo **COMO LUCIR MEJOR**

● Cuando él dijo: ¡Qué vulgar hacen a esa mujer los labios pintados!, ella comprendió que los hombres detestan la pintura. Entonces, comenzó a usar Tangee—que no pinta porque no es pintura. Al avivar el color de los labios se conserva su aspecto natural—agregándole esa lozana frescura que tanto atrae. Nada le iguala. Para aquellas que requieren un tono más vívido—especialmente para la noche—sugerimos el Tangee "Theatrical".

SIN RETOQUE: Los labios sin retoque parecen marchitos. PINTADOS: La pintura revela artificio—y es de mal gusto. CON TANGEE: Se ven más vivos sin perder su aspecto natural.

El Lápiz de más fama **TANGEE** Evita aspecto pintorreado

* PIDA ESTE JUEGO DE 4 MUESTRAS mínima. Remita 0.50 Colónes en moneda nacional o en seturas de Lápiz Tangee, Colorete Compacto, Crema llos de correo, y nombre y dirección: The Geo. Colorete y Polvo Facial. W. Luit Co., 417 Fifth Ave., New York City.

PALACIOS SUCS.—Apartado 1000.—San José.

OFERTA GRATUITA. Bajo simple pedido podrá recibir el folleto "Le Manuel de Santé" por el Profesor Emilio Faivre, obra de rica documentación. Ultra de consejos que todos las familias desearán poseer.

Estreñidos ...

ESTA NOCHE UN SPOLO COMPRIMIDO de Jubol: resultado mañana por la mañana. Para conservar vuestra salud, vigila, el buen funcionamiento de vuestro intestino.

JUBOL el mas económico de los laxativos vegetales, cura el estreñimiento. Toda las farmacias & Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes - Paris

Es un Producto CHATELAIN LA MARCA DE CONFIANZA

basar importaciones de productos agrícolas que producimos sobradamente. Estas consideraciones me mueve a hacerlas el haber visto en el Diario del domingo las declaraciones de la oficina del trabajo, en las que se decía que con sólo el anuncio de la llegada de la primera partida del arroz pedido por el gobierno, estaban descendiendo los precios de dicho grano y que er cambio se marcaba el alza de los frijoles; pues ni el arroz descendía, de porque viene el importado ni los frijoles subían de precio notancia alguna desconocida; el arroz ha bajado porque estamos en pleca cosecha, como se podrá ver por el trabajo intenso que demandan el traslado de esas cosechas; y los frijoles ascienden por riego que estamos en plenas riagas; es decir en las siembras del grano, que en estos sectores son abundantísimas, demandando ellas miles de cajuelas del grano para semilla.

Yo siempre he creído en que el peor perjuicio que se le puede hacer al país es importarle productos que él mismo produce; y al referirme al país me refiero tanto al productor como al consumidor, porque si hay altos precios, éstos estimulan la producción, que por lógica aumenta; al aumentar la producción se opera la mayor oferta y viene automáticamente y por consecuencia, el bajo precio, o por lo menos un precio razonable, que no lesiona al productor ni aleja de sus posibilidades al consumidor."

"Yo creo, claro está, que el go-

El Calzado de sus Niños

MAS BONITO
MAS ELEGANTE
MEJOR CONFECCIONADO
y MAS ECONOMICO

El Surtido más Grande de Plaza

Todos los tamaños — Todos los colores — Todos los Estilos

Para el nene, para la niña, para el niño en el

Bazar Central

Av. Central

Contando con nuestro propio Taller y los más competentes operarios bajo la dirección de un verdadero experto en el ramo, estamos en condiciones de poder ofrecerle

LO MEJOR EN CALZADO PARA SUS NIÑOS

LE GARANTIZAMOS CALIDAD MÁXIMA AL MINIMO DE PRECIO

Sin recargo en el precio nos hacemos cargo de trabajos a la medida, efectuando su entrega con TODA PUNTUALIDAD EL DIA SEÑALADO

Frente a la Botica de don Mariano Jiménez

Acogidos por la respectiva comisión del Congreso los proyectos de Fomento relacionados con los bonos de carreteras

En ambos será presentado dictamen favorable ya que se estiman las iniciativas de urgente necesidad

Don Alfredo Volio redacta el respectivo informe que firmará el diputado Montes de Oca y posiblemente Zeledón

Ayer en la tarde en la conversación que sostenimos con varios de los señores diputados miembros de la comisión de fomento, logramos enterarnos de que se procederá a dictaminar el sentido favorable en los dos importantes iniciativas de la secretaria de fomento en relación con los bonos de carreteras.

El primero de los proyectos en cuestión se refiere a una ampliación por doscientos cincuenta mil colones para terminar las obras en construcción y cubrir algunos saldos que se encuentran pendientes y luego el otro es, que la junta nacional de Carreteras solicite autorización para poder disponer de manera discrecional de los bonos correspondientes a la construcción de las carreteras a los volcanes Irázú y Poás.

El representante don Alfredo Volio tiene en sus manos ambos asuntos y mantiene criterio favorable anunciando que el diputado don Bernardo Morales de Oca también estará de acuerdo y muy posiblemente el diputado don Roberto Zeledón.

A la secretaria de fomento urge la rápida tramitación del segundo por cuanto la apertura de la licitación para la carretera al volcán Irázú no se puede hacer sin coo-

En ambos será presentado dictamen favorable ya que se estiman las iniciativas de urgente necesidad

Don Alfredo Volio redacta el respectivo informe que firmará el diputado Montes de Oca y posiblemente Zeledón

Ayer en la tarde en la conversación que sostenimos con varios de los señores diputados miembros de la comisión de fomento, logramos enterarnos de que se procederá a dictaminar el sentido favorable en los dos importantes iniciativas de la secretaria de fomento en relación con los bonos de carreteras.

El primero de los proyectos en cuestión se refiere a una ampliación por doscientos cincuenta mil colones para terminar las obras en construcción y cubrir algunos saldos que se encuentran pendientes y luego el otro es, que la junta nacional de Carreteras solicite autorización para poder disponer de manera discrecional de los bonos correspondientes a la construcción de las carreteras a los volcanes Irázú y Poás.

El representante don Alfredo Volio tiene en sus manos ambos asuntos y mantiene criterio favorable anunciando que el diputado don Bernardo Morales de Oca también estará de acuerdo y muy posiblemente el diputado don Roberto Zeledón.

A la secretaria de fomento urge la rápida tramitación del segundo por cuanto la apertura de la licitación para la carretera al volcán Irázú no se puede hacer sin coo-

agradecidísimos y satisfechos

quedarán sus invitados si Ud. les brinda el inigualable

VINO de MARAÑÓN

de la FABRICA NACIONAL de LICORES

cer de manera segura de los medios económicos con que ese cuantian.

En vísperas de terminarse la construcción de la cañería de Santiago de Puriscal

La tubería fue adquirida con semejantes características al material usado en la cañería de Puntarenas

El joven ingeniero don Fernando Royo puso especial empeño en los trabajos realizados

Desde hace cerca de año y medio se iniciaron en ciudad de Santiago los trabajos necesarios para darle buena agua al poblado y ya, después de un constante trabajar, el gobierno está finalizando la obra.

Se hizo la importación de la cañería y demás materiales de Alemania, de muy buena calidad, de la calidad y sistema de la cañería de Puntarenas, y se aprovecharon unas magníficas fuentes de Garita, medidas por muchos veranos para comprobar hasta la saciedad el aforo en pleno verano. Estudió la obra con muy buen acierto el competente ingeniero señor Royo y la intervención del entonces diputado señor Castro Blanco fue la propulsora de la construcción de esta magna obra para aquel pueblo.

Lo digo porque lo sé que las **NEGRITAS** son un laxante suave y eficaz. Por eso son tan populares.

¡Compras hoy mismo!

SEÑORITAS y JOVENES ESTUDIANTES:
 Todavía es tiempo de que
GANEN SU AÑO EN INGLES
 Permittanos prepararlos:
NUESTRO SISTEMA NUESTROS PROFESORES NUESTRA EXPERIENCIA
 garantizan a Uds. su más rápido progreso
Muchos ejercicios de CONVERSACION
 lo que Ud. necesita

Especializamos, ADEMAS, en:
CANTABILIDAD TAUIGRAFIA MECANOGRAFIA
 y todos los estudios complementarios

ESCUELA de COMERCIO CASTRO CARAZO
 25 varas al Sur del Teatro América — Teléfono 4291
 M. A. CASTRO CARAZO, Director
ENSEÑANZA SOLIDA GARANTIZADA
 Lecciones por la tarde y por la noche, a su conveniencia

El director del Liceo acusa ante el Juzgado del Crimen a un alumno de la propia institución
 Pide que se investigue si es el autor de la agresión con daños que se llevó a cabo el martes en la noche

El director del Liceo de Costa Rica, licenciado don Lucas Raúl Chica, presentó acusación contra el estudiante del quinto año Luis Jiménez, quien por agresión con daños y pide que se investigue si fue éste, efectivamente, el que el

T. I. X. D.
"LA VOZ DE LA REPUBLICA"
 Seguirá transmitido en su nueva frecuencia oficial de 800 kilociclos.
 Sus horas de transmisión serán las de costumbre:
DE 11 A 1 A. M. — DE 4 A 7 P. M. DE 9 A 10 DE LA NOCHE.
LA MEJOR MUSICA AMERICANA. RECIENTEMENTE LLEGADA.

El artista Rodríguez...

Viene de la Pág. PRIMERA
 marchamos. Salí con nosotros Víctor Manuel Hernández, quien como le conté después, tuvo un sensible contratiempo que no hizo pasar horas de su vida en angustia. En la gran mayoría de los días y todo iba relativamente bien; pero he aquí que al llegar a Barcelona tropicé con una serie de dificultades que a ratos me hicieron sentirme casi vendido. En esta ciudad no querían reconocer nuestros papeles. Ello acusaba, evidentemente un desorden, porque los papeles adjuntos a nuestros documentos de identificación, estaban extendidos por el gobierno de Madrid, pero no vivíamos para discutir sobre tales bases e hicimos cuanto nos fué posible para que no se nos retrasara el viaje. En Barcelona se quedó Hernández que supo que su padre había sido arrestado en Madrid. Al principio creímos que pronto se solucionarían esos problemas, pero muchas averiguaciones nos convinieron en esperar un tiempo en Port Bon de donde pensábamos salir para París; pero Hernández no llegó después de mucho espararlo. Suimos luego que había logrado salir hacia Francia y en esos momentos se encuentra a salvo en una ciudad fronteriza con su padre. Una de las impresiones más desagradables que tuve, nos dice Paco, hablando nuevamente de su estadía en Madrid, fué la de un bombardeo aéreo que un día se sintió sobre Madrid. Yo andaba en la calle y de pronto me vi, con todos los demás transeúntes, atacado. Me oí caer como mejor pude y la muerte me anduvo a ciento cincuenta varas. A esta distancia, cayó una mortífera bomba que produjo estragos terribles.

Acercó de su punto de vista político o partidista. Paco sigue diciendo que soy esencialmente democrático pero en el caso de España cuyos horrores viví y presencié, ante esa terrible carnicería de españoles de todos los bandos y clases, no puedo afiliarme a ninguno. Es decir, en España no soy ni revolucionario ni gobiernista. Aquello es demasiado espantoso para apoyar a nadie. Sin embargo, debo reconocer que el gobierno español nos tuvo engañados y debo reconocer también que los anarquistas, los comunistas, los socialistas y los mismos republicanos del frente popular se han enmarañado, desorganizado. Los catalanes, por ejemplo, cuando yo salí de Barcelona, no aceptaban las disposiciones del gobierno central y, como es natural, las consecuencias de esa desorganización son lógicas.
 —Casi no nos queda tiempo para presentarle a Paco Rodríguez acerca de sus actividades artísticas. En marcha ya, nos dice que ha trabajado intensamente en cerámica, pintura y nos dice asimismo que trae varios cuadros que oportunamente dará a conocer. Serán cuadros de gran valor indudablemente, pues han sido trazados por el pincel de Rodríguez Ruiz.

Las fuerzas catalanas...

Viene de la Página TRES
RESUMEN DE LA SITUACION VISITA POR LA AGENCIA HAVAS DE PARIS
PARIS, 1. — Los principales hechos de la revolución española durante la jornada de hoy pueden resumirse en la siguiente forma:
 En Madrid, el general Francisco Largo Caballero inauguró el nuevo período de las Cortes, de las cuales obtuvo la aprobación de una ley que dará a las provincias vascongadas, en el norte de España, un estatuto autonómico similar al de Cataluña. Se le concede una gran importancia a esta medida, ya que indica que el gobierno de Madrid está dispuesto a cualquier eventualidad, aun a la de crear en el norte de España un régimen social y político tan avanzado como el que priva hoy en Cataluña, bajo el control de las masas trabajadoras de la C. N. T.
 En Burgos, el general Francisco Franco fue declarado jefe del ejército y del estado, con el carácter de dictador sobre todo el territorio controlado por los rebeldes. Evidentemente, al designar a Franco para este cargo, los rebeldes tratan de obtener el reconocimiento de Alemania, Italia y Portugal, los regimenes fascistas que han cooperado con la revolución.
 En los frentes de guerra ha habido hoy pocas novedades. Las fuerzas rebeldes mantienen la presión hacia el noreste, tratando de apoderarse de la importante unión ferroviaria de Aranjuez, mientras que el gobierno intensifica las preparativos de defensa de Madrid.
 En los demás sectores las operaciones no han ofrecido novedades de importancia.

UNA PODEROSA COLUMNA DE MUCHACHOS DE 14 A 16 AÑOS DEFIENDE ARANJUEZ Y LOS MILICIANOS RECAPTURARON BARGAS
MADRID, 1.— Los leales iniciaron hoy una poderosa ofensiva y lograron recapturar la población de Bargas, mientras los escuadrones rojos del ejército que han ordenado el paradero aquí para bombardear el angosto frente que han extendido los rebeldes, desde Maqueda hasta Guadarrama. De esta capital salió hoy también una poderosa columna de muchachos entre los catorce y los 16 años para defender Aranjuez y salvar la única vía férrea que conecta Madrid con el exterior. Simultáneamente los milicianos catalanes iniciaron en el frente de Huesca-Zaragoza un avance, rechazando a los rebeldes y capturando a 790 milicianos y mucho parque y armas. En el frente que cerca a Madrid es muy irregular en forma de zig zag y por eso se explica que mientras los rojos toman Bargas los blancos hacen capturar Huesca cerca de Bargas a solo veinte millas de Madrid. En Maqueda los leales están atacando también con el propósito de cortar el centro frente rebelde que se extiende desde Talavera hasta Toledo, pero los rebeldes están ahora atacando Santa Cruz de Retamar mientras pequeños combates siguen en los desfiladeros de Guadarrama.

INFORMES DE LISBOA
LISBOA, 1. — Las fuerzas rebeldes españolas avanzan fuertemente, aunque con lentitud, hacia la plaza de Aranjuez, al sur de Madrid, con el propósito de cortar la comunicación ferroviaria de la capital con Levante y de completar el semicírculo con que la sitiaron.
 Entre tanto, las fuerzas leales han lanzado un ataque esperado contra Aranjuez en el sector de Maqueda, donde el gobierno de Madrid anuncia que fueron rotas las líneas rebeldes. Los leales anunciaron también que capturaron 500 prisioneros, rebeldes en la línea de Huesca y Zaragoza en el sector de Aragón. Las fuerzas rebeldes informan que fueron tumbados tres aviones del gobierno.

CON LAS FUERZAS LEALES EN EL FRENTES DE TOLEDO
 Con las fuerzas leales en el frente de Toledo, 1. — El comando de las fuerzas leales se dispone a cortar el avance de los rebeldes hacia el sector occidental de Santa Cruz de Retamar y hacia Naval Carnero, que parece imminente. Este avance permitiría a los rebeldes llevar a cabo una ofensiva contra Madrid desde tres puntos distintos. Los rebeldes están esperando refuerzos en forma que el gobierno ha conseguido sus posiciones y continúa sus preparativos para enfrentarse a cualquier ataque. Hasta ahora los insurgentes no han iniciado ningún movimiento de Toledo hacia Aranjuez, en el sector de Aragón. El personal visitó las líneas leales en Ollas, a las ocho de la noche. En la tarde y por error, un torpedero de la línea de Ollas, causó algunas bombas en Ollas, causando ligeros daños. Pronto se vio el peligro y los aviones se dirigieron a Vargas, efectuando un bombardeo.

BARCELONA, 1.— Los catalanistas bombardearon hoy Huesca luego de capturar ayer Montes de Aragón y Estrecho Quinto. Las fuerzas catalanas se encuentran ya a diez millas de Huesca consolidando las posiciones y estrechando el sitio. Oficialmente se dice que los aviones del gobierno bombardearon ayer un tren rebelde cerca de Suera, que iba hacia Huesca con refuerzos. El jefe de una columna catalana que conquistó ayer tan señalados triunfos para el gobierno, Capitán Mañana fue condenado a muerte en 1930 por encabezado el levantamiento en pro de la República en Jaca. El incipiente movimiento separatista que empuja a Lérida, capital de la provincia de Lérida ha sido sofofocado con solo la visita de Tarradellas, nuevo presidente del consejo catalán a quien acompañan otros miembros del consejo que representan a los anarquistas, sindicalistas y marxistas socialistas. En tres sesiones que celebró aquí ayer el tribunal popular, condenó a tres personas a muerte por estar con la rebelión.

COMUNICADO DEL COMITE DE DEFENSA DE BARCELONA
BARCELONA, 1. — El comité de defensa publica un comunicado que informa que las fuerzas rebeldes en Almedovar se rindieron, pa sándose luego a las líneas leales de Tarradella.

DE LISBOA SE DICE QUE LOS CATALANES NO GANARON LA BATALLA DE ESTRECHO QUINTO
LISBOA, 1.— El diario "Noticias" informa que la batalla de Estrecho Quinto no ha sido ganada por el gobierno. Las fuerzas sitiadas se están aproximando a una situación parecida a la del Alcázar de Toledo. Los únicos aprovisionamientos que les llegan a los sitiados son los que llegan en los aeroplanos rebeldes, pero los sitiados mantienen las comunicaciones con otras fuerzas rebeldes de las cercanías de Estrecho Quinto.

POR CUATRO PUNTOS ATACARAN LOS REBELDES A MADRID
MADRID, 1.— El comunicado oficial publicado esta mañana asegura que las milicias han contestado al decreto de movilización presentándose en grandes cantidades a sus cuarteles respectivos. Con estos contingentes espera el Gobierno oponerse efectivamente a los avances de la revolución. Sin embargo el Gobierno admite que los insurgentes iniciaron un ataque combinado desde los cuatro puntos cardinales. Asegura el boletín que el Gobierno pudo rechazar con éxito un ataque iniciado

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO DE LA Señora HORTENSIA C. DE QUESADA

Se inaugurará mañana en la tarde en el Círculo de Amigos del Arte
 Mañana a las cuatro de la tarde se inaugurará en el salón del Círculo de Amigos del Arte una exposición de obras de arte decorativo de la señora doña Hortensia Calleja de Quesada.
 La artista cuyas labores se exponrán se ha especializado en la decoración de la cerámica nacional y ha obtenido obras de arte popular de nuestras carpetas, adaptándolas con exquisito gusto a las proporciones de las piezas decoradas y a la calidad del material plástico y ha obtenido obras de verdadero mérito y de gran belleza.
 La exposición se abrirá a las cuatro de la tarde y permanecerá abierta por algunos días. En la noche de mañana los miembros del Círculo ofrecerán un cordial homenaje a la artista, para el cual se invita a todos los socios de la institución.
 La señora Calleja de Quesada ha tomado los motivos naturales de la flora nacional para decorar las piezas de cerámica, pero ha tomado también los motivos de arte popular de nuestras carpetas, adaptándolos con exquisito gusto a las proporciones de las piezas decoradas y a la calidad del material plástico y ha obtenido obras de verdadero mérito y de gran belleza.

VARELA FUE NOMBRADO GENERAL DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL SUR
TOLEDO, 1.— Según informes recibidos esta mañana en el Cuartel General, se anuncia que las fuerzas izquierdistas parapetadas en el distrito de Enterocho, al Norte de Huesca, están preparándose para resistir ferrozmente los ataques de las fuerzas revolucionarias. Los aviones gobiernistas bombardearon a las avanzadillas insurgentes en varios puntos, incluyendo el Cuartel General de Maqueda y otros lugares importantes. Pero los jefes fascistas aseguran que con la mala puntería de los aviones gobiernistas, los daños fueron casi insignificantes. Otras divisiones continúan moviéndose hacia Aranjuez, a 42 kilómetros al Sureste de Madrid. También hacia Navalcarnero, a 32 kilómetros al Suroeste de la capital. Por orden general del comando revolucionario se ha nombrado comandante en jefe de las tropas fascistas del Sur, al general Enrique José Varela. El General Varela le indicó a un corresponsal de la Prensa Asociada que de acuerdo con su opinión, la resistencia de la capital estaba absolutamente desquiciada. Aseguró el general Varela que en la ciudad de Toledo y escondidos en el Seminario Conciliar de la ciudad, se encontraban 40 anarquistas que tenían a un gran número de armas y municiones también escondidos en los sótanos del Seminario en calidad de rehenes. A las 9 de la noche del miércoles, estos elementos enemigos de la revolución, se embarcaron con una cantidad de licor que habían ingerido salieron de sus escondites gritando, "Viva la muerte" y pusieron en fuego al edificio, muriendo ellos y los seminaristas que tenían en rehenes. El general Varela también informó que un grupo considerable de anarquistas murió también en el Hospital de San Juan cuando hubo que quemarlo por el uso que se le dio para almacenar municiones al ser presentada a debate la cuestión la mayoría se inclinó por la tesis de que la Corte Suprema, por su carácter de cuerpo ad ministrativo, no podía calificar el pronunciamiento del juez por tratarse de un asunto en juicio de los tribunales comunes, que debía seguir los recursos que indica la ley. Sin embargo, los magistrados Davila y Alvarez Hurtado manifestaron su criterio en pro de una mayor precisión del pronuncia

DECLARACIONES DEL ORGANISMO DE PRIETO ENTERA A MADRID DE LA AMENAZA REBELDE
MADRID, 1.— El Gobierno está perfectamente enterado de la amenaza con que quieren someter a la capital las fuerzas revolucionarias tratando de cortar la entrada de alimentos a Madrid. El órgano periodístico de Prieto "Informaciones" indica esta mañana que una de las miras principalísimas de los rebeldes es destruir la moral de los defensores de Madrid y cortarles los caminos por donde llegan toda clase de pertrechos de boca. El significado de los decretos publicados por el gobierno el viernes en la mañana, tiene como principal fin obtener una disciplina absoluta en los defensores de Madrid. Y será revivido en toda su importancia en cuanto el sitio a que será sujeta Madrid tome verdadera forma. La ciudad continúa sin darse cuenta ni preocuparse por las cercanías del enemigo. El comunicado oficial publicado esta mañana, indica que no hubo movimientos de importancia en el frente central y que el miércoles en la mañana las fuerzas leales obtuvieron una importante victoria en el sector de Almorán, en donde por asalto capturaron en Estrecho Quinto, en Monte Aragón. Allí se lograron tomar 600 prisioneros, varios cañones de grues calibre, dos cañones de tiro rápido, dos cañones anticarro, 16 ametralladoras y más de 2.000 rifles.

DECLARACIONES DEL ORGANISMO DE PRIETO ENTERA A MADRID DE LA AMENAZA REBELDE
MADRID, 1.— El Gobierno está perfectamente enterado de la amenaza con que quieren someter a la capital las fuerzas revolucionarias tratando de cortar la entrada de alimentos a Madrid. El órgano periodístico de Prieto "Informaciones" indica esta mañana que una de las miras principalísimas de los rebeldes es destruir la moral de los defensores de Madrid y cortarles los caminos por donde llegan toda clase de pertrechos de boca. El significado de los decretos publicados por el gobierno el viernes en la mañana, tiene como principal fin obtener una disciplina absoluta en los defensores de Madrid. Y será revivido en toda su importancia en cuanto el sitio a que será sujeta Madrid tome verdadera forma. La ciudad continúa sin darse cuenta ni preocuparse por las cercanías del enemigo. El comunicado oficial publicado esta mañana, indica que no hubo movimientos de importancia en el frente central y que el miércoles en la mañana las fuerzas leales obtuvieron una importante victoria en el sector de Almorán, en donde por asalto capturaron en Estrecho Quinto, en Monte Aragón. Allí se lograron tomar 600 prisioneros, varios cañones de grues calibre, dos cañones de tiro rápido, dos cañones anticarro, 16 ametralladoras y más de 2.000 rifles.

DECLARACIONES DEL ORGANISMO DE PRIETO ENTERA A MADRID DE LA AMENAZA REBELDE
MADRID, 1.— El Gobierno está perfectamente enterado de la amenaza con que quieren someter a la capital las fuerzas revolucionarias tratando de cortar la entrada de alimentos a Madrid. El órgano periodístico de Prieto "Informaciones" indica esta mañana que una de las miras principalísimas de los rebeldes es destruir la moral de los defensores de Madrid y cortarles los caminos por donde llegan toda clase de pertrechos de boca. El significado de los decretos publicados por el gobierno el viernes en la mañana, tiene como principal fin obtener una disciplina absoluta en los defensores de Madrid. Y será revivido en toda su importancia en cuanto el sitio a que será sujeta Madrid tome verdadera forma. La ciudad continúa sin darse cuenta ni preocuparse por las cercanías del enemigo. El comunicado oficial publicado esta mañana, indica que no hubo movimientos de importancia en el frente central y que el miércoles en la mañana las fuerzas leales obtuvieron una importante victoria en el sector de Almorán, en donde por asalto capturaron en Estrecho Quinto, en Monte Aragón. Allí se lograron tomar 600 prisioneros, varios cañones de grues calibre, dos cañones de tiro rápido, dos cañones anticarro, 16 ametralladoras y más de 2.000 rifles.

DECLARACIONES DEL ORGANISMO DE PRIETO ENTERA A MADRID DE LA AMENAZA REBELDE
MADRID, 1.— El Gobierno está perfectamente enterado de la amenaza con que quieren someter a la capital las fuerzas revolucionarias tratando de cortar la entrada de alimentos a Madrid. El órgano periodístico de Prieto "Informaciones" indica esta mañana que una de las miras principalísimas de los rebeldes es destruir la moral de los defensores de Madrid y cortarles los caminos por donde llegan toda clase de pertrechos de boca. El significado de los decretos publicados por el gobierno el viernes en la mañana, tiene como principal fin obtener una disciplina absoluta en los defensores de Madrid. Y será revivido en toda su importancia en cuanto el sitio a que será sujeta Madrid tome verdadera forma. La ciudad continúa sin darse cuenta ni preocuparse por las cercanías del enemigo. El comunicado oficial publicado esta mañana, indica que no hubo movimientos de importancia en el frente central y que el miércoles en la mañana las fuerzas leales obtuvieron una importante victoria en el sector de Almorán, en donde por asalto capturaron en Estrecho Quinto, en Monte Aragón. Allí se lograron tomar 600 prisioneros, varios cañones de grues calibre, dos cañones de tiro rápido, dos cañones anticarro, 16 ametralladoras y más de 2.000 rifles.

Dictanse disposiciones...

Viene de la Pág. PRIMERA
 nacional. Tal disposición debe acatarse al pie de la letra, a fin de que puedan ser cubiertos los cheques que se envíen debidamente autorizados por la respectiva corporación. En el banco, como es sabido, se procede antes de extender el dinero solicitado a contrastar las firmas que aparecen en el documento para los efectos del control y seguridad de los dineros de las mencionadas juntas.
 Asimismo los han instruido sobre este otro aspecto: los tesoreros están obligados, cuando se procede a la renovación de una junta, a informar acerca de si el presidente ha cumplido con el requisito de registro de su firma en el Banco Inter-

Es posible que se llegue a un entendimiento entre Limón y Turrialba en cuanto a hospitalización de enfermos

En un cambio de impresiones de diputados habido ayer en la tarde se plantearon varias iniciativas en ese sentido. Limón empeñado en construir su propio hospital, para lo cual cuenta con suficientes fondos. Se pretende que luego se divida el producto del impuesto a los productores de bananas.

Nuestros lectores se encuentran enterados de la agitación que ha despertado en Limón y Turrialba el proyecto del poder ejecutivo al momento del impuesto de hospitalización y señalando la ampliación del hospital de las últimas de las ciudades a fin de que se atienda el respectivo servicio. Los vecinos y diputación de Limón han desplegado toda clase de actividades para que el asunto sea modificado en el sentido de que se aproveche la ocasión para construir en aquel puerto un hospital. Ayer en las primeras horas de la tarde el grupo de diputados jóvenes del Congreso que constantemente se reúnen para considerar los distintos asuntos sometidos a la cámara, cambiaron impresiones acerca del particular. Según los gramos enterarnos, es muy posible que se llegue a la armonización de los respectivos intereses. El Hospital de Limón será edificado, cuando para ello con fondos suficientes una vez que se encuentre listo para prestar sus servicios los ingresos del impuesto se repartirán proporcionalmente entre los hospitales de turrialba y este nuevo. Lo anterior es una fórmula de a reglamento que ha surgido y como decimos antes, quizá sea aceptada para solucionar las dificultades suscitadas.

SINTONICE LA REINA DEL ESPACIO
 en 1100 kilociclos con su nuevo transmisor de 500 watts
Música para todos los gustos
 HORAS DE TRANSMISION: —
 de 8 a 10 — de 1 a 3 — de 6:30 a 10
TELEFONO 2302
 Proprietario: NARCISO GARCIA A.

Declárase incompetente...

Viene de la Pág. PRIMERA
 miento; el segundo, aun cuando sustentaba la tesis de que la Corte no tenía competencia para conocer del asunto, como lo crea la mayoría, hará algunas aclaraciones en la redacción del pronunciamiento a fin de dejar constancia expresa con su voto de que el juez obra dentro de sus funciones.
 En la discusión de la discusión mencionada una resolución de la sala primera de apelaciones que calza a la situación presentada, porque se trata precisamente de un caso semejante en el que se declaró incompetente la gestión en virtud de haber sido denunciada en 1929 la Convención ciudadana en lo tocante a relaciones comerciales. Acordados los criterios, se votó el asunto en la forma en que lo indica la parte resolutiva que fue decretada por la secretaría de la corte así:
 "...La discusión suscitada entra el señor cónsul de Francia y el juez tercero civil de San José, para tramitar el juicio de sucesión de un ciudadano francés, es una cuestión de carácter judicial, sometida ante los tribunales, que corresponde resolver a éstos con arreglo a la ley, y siendo así, la Corte Primera no está facultada para pronunciarse sobre el particular."
 Habida también en el curso de la discusión, según nuestros informes acerca del aspecto relativo a la interpretación del tratado y sobre el particular se dijo que ello incumbía exclusivamente al poder judicial y no a la Corte. Véase también, porque el señor representante francés ha planteado la duda acerca de la vigencia del aspecto del convenio sobre el cual ha fundado su gestión.

Medio por ciento sobre...
 Viene de la Pág. PRIMERA
 Directa a fin de obtener algunos por menores.
 Don Jorge Aragón se sirvió enterarnos de que el estudio que se ha efectuado será presentado a la secretaría de hacienda en la semana próxima y que antes no es posible hacer trascender al público los por menores.
MEDIO POR CIENTO SOBRE LAS VENTAS DE COMERCIO
 Según hemos logrado enterarnos, el principal punto que se presenta en dicho plan consiste en señalar el medio por ciento sobre las ventas de comercio en vez de la escala que se tiene indicada en el Impuesto Central de Ingresos. Este sistema que se sugiere hace, más fácil la recaudación del tributo por cuanto no tiene por base, como hasta ahora, el ingreso de utilidades anuales, que no se conoce sino al realizar el cierre anual de libros de cada establecimiento, lo que se hace en diferentes fechas, de acuerdo con las costumbres o conveniencia de sus propietarios.
ESCALAS PARA LA AGRICULTURA Y LAS INDUSTRIAS
 También se procede a señalar otras escalas, de acuerdo con los estudios e investigaciones efectuadas en la aplicación del sistema en vigencia.
NO LO PAGARAN LOS EMPLEADOS PUBLICOS
 Ya fue anunciado que se incluirán a todas aquellas personas que tengan ingresos anuales mayores de tres mil colones, lo cual representa obligar a tributar a gran número de empleados pero, según allí nos enteró el caballero don Carlos Lara, asesor técnico de la Tributación de la corte, tratase de excluir a los empleados públicos que sufren en la actualidad en sus sueldos, varias deducciones correspondientes a fondos de pensiones, política, etc. etc. Se pretende indicar que mientras pese sobre ellos el pago de la cuota por litas no se haga deducción. Para los otros empleados será un medio por ciento cuando el ingreso anual está comprendido entre tres mil y nueve mil colones, de esa suma en adelante será un máximo de 1%.

SEVERAS SANCIONES PARA QUIENES LLEVEN DOBLE JUEGO DE LIBROS
 En lugar separado damos cuenta de las reformas introducidas a última hora en el proyecto de ley de contabilidad mercantil que también la Tributación Directa ha entregado a la secretaría de hacienda. Entre las modificaciones hechas se encuentran una que establece severas sanciones para el comerciante, administrador, gerente y contabilista que lleve doble juego de libros de contabilidad, mediante el cual pueda hacerse posible burlar la ley que señala el impuesto del medio por ciento sobre las ventas.
DISTINTO AL 2% QUE SE SEÑALÓ HACER VARIOS AÑOS
 Al leer muchos de nuestros lectores la presente información recordarán el impuesto semejante que se estableció en el tiempo del Gobierno de los señores Tinoco, pero cabe hacer desde luego una explicación. En aquella ocasión se señaló un tributo del 2%, el cual produjo un general malestar y obligó tan pronto se estableció el Gobierno del Lic. Aguilar Barquero a su derogación. Ahora es un porcentaje mínimo y para cambiar el sistema del impuesto a edular, sin el deseo de aumentar la entrada, sino de hacer más fácil, sencilla y práctica su recaudación.
 Desde luego, nuestra información constituye un adelanto rápido a los puntos de plan que tan pronto se encuentre rematada, le dará a conocer DIARIO DE COSTA RICA para el estudio y comprensión de aquellas personas interesadas.

BELGICA GANO EL CONCURSO DE GLOBOS POR LA COPA GORDON BENNETT
VARSOVIA, 1. — Los funcionarios de aviación de Polonia anuncian que un globo belga ganó el concurso aerostático de la Copa Gordon-Bennett de 1936. El concurso se inició el 13 de agosto, pero el sistema que se sigue para designar al vencedor obligó a posponer el fallo hasta hoy. El globo vencedor fue pilotado por el aeronauta belga de Mayon y recorrió 300 millas antes de aterrizar. De ser así, quedó el globo polaco Lopp, de tercer orden el suizo Zurich.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES CREO DOS NUEVOS PUESTOS NO PERMANENTES EN EL CONSEJO
GINEBRA, 1. — La asamblea de la Liga de Naciones aprobó hoy una proposición para elevar de 9 a 11 los puestos no permanentes del Consejo de la Liga. Para estos dos puestos se elegirá positivamente a China y a Lituania.

AEROPUERTOS NACIONALES
SERVICIO
 frecuente al Guanacaste
 aviones semanales todos bimotORES
CON DOS MOTORES NO HAY TEMORES

HEREDIA TRIUNFARA SOBRE LA LIBERTAD, PORQUE LA FURIA CAPITALINA ESTA MUY COMIDA DE GRANDEZA...

Lulu está en la redacción de DIARIO DE COSTA RICA. Viste vaporosamente. Los labios los trae llenos de amapolas. Las uñas indican que estuvo amasando moxas. En fin, linda, pero linda sin extravagancias. Sembró una figura arrancada de una kimona orient...

Heredia, que lo sabe, ha pulido sus líneas con el propósito de acabar, de una vez por todas, con la cantadilla de los invictos

LULU, HABLE, SOBRE FUTBOL, PELOTARIS Y TEMPORADA HIPICA

cantadilla de invictos. Siendo así las cosas, tendremos la partida por me que hará historia. Quizás sea una contienda cumbre, sin exageraciones; una lucha de balones técnica, en la que contrastarán las dos tácticas conocidas: Heredia, la de las intervenciones de seda y La Libertad, la arrogante, la barredora.

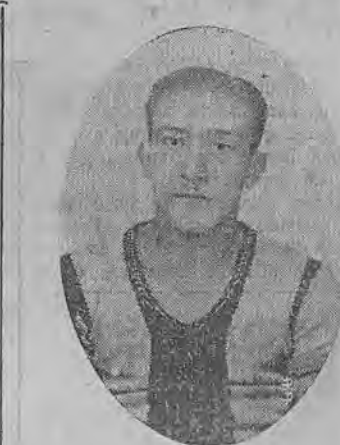
Me oído decir que vienen los peloteros, digo los pelotaris. Hacían falta. Me imagino al Jai Alai repleto de bolsinistas, disputados a echar a volar las lapas. Este juego, por su emoción, subyuga y hipnotiza. El equipo lo formarán mexicanos, españoles, cubanos y brasileños. Bonito, el espectáculo.

Mañana les diré algo más. Ya no puedo respirar. El trancazo me ahoga y sudo la gota gorda. Me voy para la alcoba y allí trataré de escribirles algunas líneas. Guárdame ejemplo, porque sé que ustedes siempre están padeciendo la tragedia del espacio.

MARCONI Y CARTAGO

En los primeros días de la presente semana, el cuadro futbolero "Marconi" visitó a la "Juventud Marconi", para enfrentarse al equipo de allí formado por elementos de las oficinas de correos y telégrafos.

El resultado final fue de 4 goles a cero, a favor de los metropolitanos, que disparan los balones a la meta, con más rapidez que la de un despacho telegráfico. Esta derrota no arredra al equipo que lleva el nombre del sabio italiano, que ya se está fortaleciendo para eventos futuros.



ANIBAL VARELA, DECLARA:

No dejaré de impulsar a la delantera. Me imagino a Jones oyendo, de bajo de los palos, el diabólico crujir de los balones.



MANOLO ZAMORA, DECLARA:

Pondré todo el coraje de mis 15 años (cuál caña), a favor del triunfo de mi equipo.



GODO RAMIREZ, DECLARA:

Dicese por ahí que somos niños de manueluco. Demostremos que aun cuando filipinenses de cuerpo, monumentales en acción y en disparo.

EL AUMENTO...

Viene de la Pág. PRIMERA

queños en efectivo. Para los bancos esto resulta beneficioso, porque el trabajo de contabilidad es menor; ya no se llevará la contabilidad de los depositantes que eso resultaba en la práctica; pero en cambio el banco emisor sufrirá el mayor desgaste de los billetes, que cuestan algún dinero.

Y a más de este perjuicio para el Estado, habrá que apuntar otro: las gentes sentirán menor voluntad por el depósito bancario. El pequeño recargo del timbre estimulará la tradicional costumbre de guardar los dineros en las propias casas, en cajas de hierro o simples estuches. Dineros que están congelados, inútiles, a veces por años, con perjuicio para la economía nacional.

Resumiendo, a menor circulación de cheques bancarios, la entrada fiscal que se buscaba será reducida, y entonces ni siquiera se compensará el daño ocasionado por el aumento del impuesto del timbre sobre los cheques.

PALMA GUILLEN LLEGO A COPENHAGUE CON EL CARGO DE MINISTRO DE MEXICO

COPENHAGUE, 1. — La señora Palma Guillen de Becerra, colombiana, llegó hoy a esta ciudad, con el cargo de Ministro plenipotenciario del gobierno de México.

LA LLUVIA OBLIGO AYER A SUSPENDER EL SEGUIMIENTO DE LA SERIE MUNDIAL DE BASE BALL

LA HARANA, 1. — El presidente Gómez sancionó hoy la ley recientemente aprobada por el congreso estableciendo la pena de muerte.

FERECERON LOS AVIADORES INGLESES EN LA CARRETERA INGLATERRA - AFRICA DEL SUR

ALBERGORN, Rhodesia del Norte. — Los aviadores ingleses Max Findlay y Ken Waller, así como el operador de radio Morgan sufrieron un accidente, cuando estaban ya próximos a terminar la carrera aérea de Inglaterra a Johannesburgo, África del Sur, en la que se disputaban el premio de diez mil libras esterlinas. Findlay y el operador Morgan murieron. El accidente ocurrió cerca de Albercorn, a 1.300 millas de Johannesburgo. La carrera fue ganada por el veterano aviador inglés C. W. A. Scott.



MELO QUESADA (Capitán) DECLARA:

He entrenado al cuadro en forma concienzuda. Está alimentado con leche tica, que robustece y regenera. La muchachada se muestra optimista, dispuesta al triunfo. Me hago la ilusión de que lo alcanzará, porque ¡ que está escrito por Dios el diablo no lo borra.



SANTIAGO CAMPOS, DECLARA:

Caderas rectas, tendones acorados, todo, armónico, pero si de aquí al domingo me siento indisputado o bajo de forma, cederé mi lugar al suplente, porque sobre los deseos que tengo de bregar, están los intereses del club.



JUAN SALAS, DECLARA:

Mi misión es la de alimentador de las alas, que vuelen que es un contento. Procuraremos realizar acción conjunta, reviviendo las clásicas performances de otrora.

300 sacos de...

Viene de la Pág. PRIMERA

tores que las que esa calidad de café ha venido alcanzando en los mercados de Estados Unidos y Europa. Estos datos vienen a confirmar la idea de que la producción de esa clase de café no ha sido tan baja como se ha creído; lo que si ha descendido enormemente es la exportación a consecuencia de los malos precios logrados en casi todos los mercados que consumen tercerizas.

A LAS 2 DE ESTA...

Viene de la Pág. PRIMERA

salarios que se pagan en esta clase de actividades. De 30 operarios, 23 se retiraron del trabajo. Solo quedaron siete en sus puestos.

Las autoridades intervinieron con el propósito de arreglar el conflicto, pero en su determinación de no acatar el decreto que citamos, no obstante que lo había prometido cuando, en la semana anterior, delegados del gremio inquirieron su parecer al respecto. Ahora alega el señor Muesami que si bien había ofrecido acatar la nueva disposición, no empezaría a cumplirla hasta el cuatro del presente mes.

Sería dificultad...

Viene de la Pág. PRIMERA

primera de lo concienzoso no haya vertido resolución acerca de la dificultad, que ha puesto en inusitada actividad al abogado de la compañía y al primer promotor fiscal. Ambos han presentado en los últimos días numerosos escritos que cada vez han hecho más compleja la situación. El pleito amenaza prolongarse indefinidamente, aun cuando se mantenga la tesis de que todo depende del pronunciamiento acerca de la navegabilidad del citado río.

SINTONICE ALMA TICA, ESTACION X LA VOZ DE CENTRO AMERICA Y SE CONVENCERA DE DOS COSAS: "Que no suecan a lata" y que son las más potentes. No se deje engañar con "ombos y platillos. Muy pronto se inaugurará la nueva estación ALMA TICA

CONSUMA SOLO

TELIPTON EL MEJOR

Los que hoy adversan la nueva...

Viene de la Pág. PRIMERA

concretó a un punto constitucional. ¿Puede un Poder público delegar sus funciones en un organismo que tendrá facultades dictatoriales para determinar las relaciones monetarias de nuestro país? O en otras palabras, ¿cuáles son las verdaderas funciones que, de acuerdo con la nueva legislación, le corresponden al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica?

—Los que hoy adversan la nueva legislación bancaria son los mismos que en épocas anteriores estuvieron de acuerdo o no protestaron de la implantación del Control de Cambios que, a diferencia del Departamento Emisor, procedía de un modo arbitrario a la fijación del tipo de cambio, sin tomar en cuenta los factores de la demanda y de la oferta y las necesidades de la plaza. En el caso que Uds. señalan existe una considerable diferencia y se incurre en el doble error de creer que se va a proceder de un modo caprichoso y sin método y que el cambio se regulará por medio de emisiones sin control ni regulación. Es de advertir que el Departamento Emisor es cosa distinta de la Directiva del Banco Nacional y que estará capacitado técnicamente para conocer la verdadera situación del país, de acuerdo con su balanza de pagos, con el monto de su exportación, con las posibles importaciones y con las obligaciones a pagar en el exterior, del Gobierno y del comercio particular. Además, ese organismo eminentemente técnico, mejor capacitado que el Gobierno el Congreso para el desempeño de las funciones reguladoras que se le han asignado, está integrado en forma tal que no puede calificarse de hermético o unilateral, toda vez que en él estarán representados los Bancos, el Gobierno y los intereses generales defendidos por el Banco del Estado, que, a su vez, delega su representación en el Presidente de su Directiva.

Se me dirá que ese Departamento Emisor presenta el peligro de tener la facultad de controlar el cambio mediante emisiones, en una forma más o menos caprichosa. A esto debo responder que las emisiones se harán solo en los casos previstos y señalados taxativamente por la ley, a saber: a) Para comprar letras o giros bancarios sobre el exterior; b) Para la adquisición de oro físico; c) Para redondear documentos de fácil liquidación.

Ahora bien, en el primer caso, se emitirá para comprar letras, pero ello no implica una inflación o aumento peligroso del numerario. Los billetes estarán en circulación mientras no venga un comprador que retire la letra para cuya compra se emitieron, depositando para ella una cantidad igual a la emitida y entregando billetes que, por decirlo así, vuelven a su punto de partida. ¿Qué cual es el objeto de este sistema de circulación? Muy sencillo. En épocas como la actual, en

que, por las perspectivas de una buena cosecha y por el movimiento de letras, hay abundancia de divisas extranjeras, no se presentará el fenómeno de falta de circulante que, en la mayoría de los casos, se lo reservan los bancos para sus operaciones cambiarias y lo restringen para el otorgamiento de créditos corrientes, para las necesidades internas del comercio y de la industria. De esa suerte, la circulación aumenta de acuerdo con la demanda y ese aumento de numerario se traduce en una mayor elasticidad y movilización del capital o disponibilidades de los mismos Bancos y de los particulares. Las ventajas del sistema son bien claras y no he de insistir en ellas, ya que el Departamento Emisor no especula y vende las letras al mismo tipo que las compra.

Cuando los Bancos Comerciales puden, a su vez, negociar en divisas extranjeras, es muy posible que el Departamento Emisor no tenga un movimiento mayor que el de un veinticinco o treinta por ciento de las letras producidas por el país, correspondiendo a las otras entidades bancarias la mayoría de las operaciones, pues a ellas les corresponden todos los servicios de comisiones y de cobranzas exteriores. De esa manera se eliminan las maniobras especulativas que son posibles ahora y el equilibrio monetario no sufrirá los eclipses de las épocas de abundancia o de escasez de divisas extranjeras.

En el segundo caso, es decir, en la compra de oro físico el Departamento Emisor adquiere, por su valor de mercado, la cantidad de ese precioso metal, que no se atesora ni se moneda, sino que ha de servir para las necesidades inmediatas, para los usos de intercambio internacional. Es obvio decir que solo ventajas pueden reportar ese tráfico de billetes por el extranjero, que se le ofrece al Banco Nacional.

Queda por analizar el tercer aspecto que se refiere a los redondeos. Esta facultad de emitir para hacer redondeos a los bancos, en momentos en que por necesidades de caja, o porque se va a realizar una operación ventajosa, o bien para atender la demanda de efectivo de los depositantes, es de incontestable importancia para promover la movilización de los valores en cartera, que pueden ser redondeados cuando las necesidades del negocio así lo impongan, para recuperarlos cuando más convenga a quien solicita el redondeo. No se va a abundar en las muy conocidas razones que pueden argüirse en favor de esta clase de operaciones, especialmente si se realiza en la forma prevista por la ley en discusión, para dar mayor elasticidad a las cajas de los Bancos y para procurar una considerable movilización del capital congelado en las carteras bancarias o en inversiones a cierto plazo.

Es correcto, por otra parte, la idea de que el Departamento Emisor ha de influir, por medio de emisiones, en lo que respecta a la fijación del tipo de cambio en cada caso. Ya dijimos que las emisiones de billetes están taxativamente limitadas por la ley y que no se trata de una operación caprichosa que la Junta de ese Departamento realice al azar, sin conocer de previo, mediante un proceso de investigación minuciosa, con la comprobación de estadísticas e informaciones fidedignas, la verdadera relación que en determinado momento existe entre las exportaciones e importaciones, dentro de un margen de posibilidades previsibles, de acuerdo con la experiencia científica y con una orientación definida, sin seguirse por los dictados del empirismo que ve peligros en una legislación que ha sido estudiada en todos sus ángulos y en todas

sus posibles resultancias. En cuanto a lo que se piensa y se dice, esto es, que se ha obrado con precipitación y que se trata de una sorpresa por parte del Congreso, al aprobar una legislación que se ha estudiado y discutido ampliamente, he de decirles que no recuerdo, en todos mis años de actividad parlamentaria, ninguna ley que haya sufrido un proceso más riguroso y dilatado, una tramitación tan llena de discusiones, un tan extremado y difícil período de gestación, siendo así que se lo ha discutido en todas las formas, llamado y puliendo asperezas, en un afán de perfeccionarla en todos sus extremos. No puede repetirse, sin peligro de cometer un error o de decir una falsedad, que el Congreso ha tramitado esa ley precipitadamente, con sospechas profundizadas, que está comprobada hasta la evidencia que, si de algo se ha pecado, es de lentitud y que oportunamente se han dado para que el público estudiara todos y cada uno de los aspectos que ofrecían los proyectos del Dr. Max, cuando estos fueron publicados en folletos, luego, al publicarse el proyecto ya reformado por el Ejecutivo; y, finalmente, al darse a conocer las reformas y observaciones propuestas por las Comisiones de Legislación y Hacienda, publicadas también, desde hace días, en el diario oficial. Lo curioso es que se ha dicho que los proyect-

los económicos cuya influencia se traduce en cambios de las circunstancias existentes en la economía de un país, particularmente cuando se trata de variaciones monetarias, deben tramitarse rápidamente, para evitar la alarma o la incertidumbre en los negocios afectados directa o indirectamente por las nuevas medidas legales; y ahora que el Congreso, que ha discutido y estudiado todas y cada una de las partes de la nueva ley bancaria en diferentes reuniones informativas en la que ha asistido casi totalidad de sus miembros, y que ha oído a sus Comisiones especiales producirse ampliamente, en forma oficial o privada, digo, ahora que el Congreso procede con rapidez y sin dilataciones, se dice que se ha querido sorprender al país, que es sospechosa esa actitud y que no se ha dado oportunidad para discutir lo que, en mi concepto, se ha discutido con lujo de tiempo y de detalles. Por eso creo que los que así dicen, o no tienen memoria o sólo se preocupan de oponer reparos sin sacrificar su comodidad o perturbar la benéfica digestión, que les adormece en tanto fuman un grueso y delicioso puro.

Y con esas palabras humorísticas terminó don Juan Rafael sus juiciosas y claras explicaciones, que el repórter ha tratado de reproducir con la mayor fidelidad obtenible.

Entregado al Gobierno...

Viene de la Pág. PRIMERA

entrega al gobierno de Costa Rica del trazado de la carretera Panamericana en la sección que corresponde. El trascrito estudio técnico después de haber sido ejecutado por los ingenieros don Juan Matamoros, Mr. Jones, Mr. Flick y el propio Mr. Brown, fue al respectivo departamento de Washington, donde fue sometido a minucioso examen y finalmente aprobado. Ahora se pone en manos del poder ejecutivo para la debida consideración.

VARIAS RUTAS ENTRE LA SECCION NARANJO - LIBERIA

Ayer nosotros tratamos de obtener alguna clase de detalles, pero fueron pocos por cuanto el importante estudio ya se encuentra en manos del señor Presidente de la República y no se ha comentado con muchas personas. A pesar de esa circunstancia sabemos que entre una de las más importantes novedades que se constatan, está el trazado de varias rutas para el trecho comprendido entre la ciudad de Naranjo y Liberia. Hace algunos meses cuando el gobierno se enteró de la vía en parte se adelantó a corta distancia del ferrocarril al Pacífico se consideró que podría ocasionarse perjuicio a una empresa nacional y se solicitó que fueran hechos estudios en otras direcciones.

EL DESVIO PASANDO POR LA CIUDAD DE CARTAGO

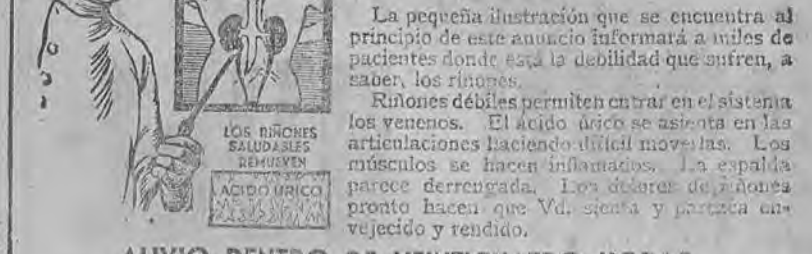
En la anterior semana dimos cuenta del empeño del Poder Ejecutivo de complacer los deseos de los vecinos de Cartago haciendo que dicha carretera pase por aquella ciudad. En efecto el trazado señala que de determinado punto de la carretera a Cartago tome rumbo al sur; el gobierno cumpliendo sus promesas ha estimado del caso el desvío pasando por Cartago y tomando la carretera a "La Estrella" que habitará la región de Santa María de Dota.

SE APROVECHAN LAS CARRETERAS YA CONSTRUIDAS

La magna obra señala el aprovechamiento de la totalidad de las carreteras construidas desde la ciudad de Naranjo a Cartago o sea en términos más concretos el aprovechamiento de los trabajos que se han ejecutado y que cubren una extensión de kilómetros muy estimable.

Ondas Tropicales 1120 KILOCICLOS. TELEFONO 3168 HORAS DE TRANSMISION: De 9 a 11 a. m. y de 4 a 10 p. m. TODA LA MUSICA DE LAS ULTIMAS PELICULAS.

Dolor de Espalda DEBILIDAD AGOTANTE CONSTANTE La naturaleza le advierte de Dolor de Riñones



La pequeña ilustración que se encuentra al principio de este anuncio informará a miles de pacientes donde está la debilidad que sufren, a saber, los riñones. Riñones débiles permiten entrar en el sistema de las articulaciones haciendo difícil moverlas. Los músculos se hacen inflamados. Los espaldas parecen derregadas. Los dolores de cabeza pronto hacen que usted se sienta cansado y decaído.

PILDORAS DE WITT para los Riñones y la Vejiga

La resolución del proble...

Viene de la Pág. PRIMERA

La resolución del problema en materia de hospitales, no consiste en fundarlos, pues eso es lo más fácil, porque para ello se necesita haber capitales. El mundo actual se levanta en el que se refiere al sostenimiento de los mismos, porque para ello se necesitan grandes sumas que ni el Estado ni la contribución particular ni el generoso donativo de las gentes, llegan a cubrir con la amplitud muy necesaria de las gentes. Llegan a cubrir con la amplitud muy necesaria de las gentes.

El poder ejecutivo estima muy plausible la idea de construir un hospital en Oroquieta, otro en Turrialba y un tercero nacional de Limón pero, desafortunadamente, como ya se ha mencionado no están al alcance de las posibilidades del gobierno. De acuerdo con un estudio sereno que se ha hecho, se ha llegado a la conclusión de que el impuesto, aun doblado, apenas alcanza para la hospitalización de todos aquellos enfermos que contraen quebrantos de salud en las actividades bananeras. En esto de los hospitales, — y para corroborar la tesis que he venido sosteniendo, — conviene citar el caso del pabellón para niños tuberculosos en el Sanatorio Durán. Hubo dinero suficiente para levantar aquella construcción; se recogieron sumas adecuadas para realizar el propósito altruista que se perseguía, pero desgraciadamente, dudo de que se tenga también para ver aquellos pabellones llenos de niños pre-tuberculosos, recibiendo la asistencia médica deseable.

Yo no podría, como presidente, prestar apoyo a iniciativas para fundar hospitales, cuando tengo la seguridad completa de que no se conseguirán las cantidades suficientes para levantar las construcciones, ni mucho menos, una vez establecidos, ponerlos en condiciones de prestar el servicio de cantidad a que se destinan.

Digo estas cosas sin ánimo de entorpecer cualquier cuestión que al respecto arranque de la iniciativa de los señores diputados, pero creo que procedo con lógica, manifestando mi criterio, para que se vea cuál es el pensamiento que alrededor de estas cuestiones sustenta el poder ejecutivo.

Luego solicitamos del señor Presidente información acerca de la entrevista que en horas de la mañana había celebrado con el señor secretario de Sanidad, doctor Peña Chavarría, y el señor gobernador de la provincia, don Manuel Rodó, para cambiar impresiones sobre la ejecución de la ley — ya mencionada por el jefe del estado — por la que se adscriben a aquella cartera los servicios sanitarios hoy a cargo de la municipalidad de San José. El Lic. Cortés tuvo a bien hacernos el siguiente relato:

—En esta reunión se conversó acerca de las disposiciones que de inmediato deben promulgarse para que la secretaría de Sanidad asuma con toda actividad y seriedad, las funciones sanitarias hasta hoy a cargo de la municipalidad de San José. Como paso inicial, se procederá a formular el presupuesto de gastos que serán cubiertos mensualmente con el 15 por ciento que el gobierno local aportará, para tales servicios, de sus entradas; se proyecta tener como jefe de Sanidad, no a un médico, sino a un ingeniero sanitario, ya que pensar que es por medio de un médico un adecuado acondicionamiento de los servicios respectivos como se ha de lograr poner a la capital en un mejor pie de caso y de salubridad. El poder ejecutivo proyecta, inmediatamente, la reemplazación de la ley para entrar en actividad a la mayor brevedad posible. Por otra parte, el gobierno se sentirá satisfecho si de ese 15 por ciento se pudiera crear un fondo especial con que hacer frente a la construcción de un matadero moderno, acondicionado con sujeción a las normas sanitarias que la técnica y la ciencia aconsejan. No cabe duda de que realizándose esa obra de gran aliento, la salubridad de la capital mejorará sensiblemente y de modo efectivo; y al mismo tiempo, con el cambio de sitio del matadero se logrará que el ganado ya no transite por las calles de la ciudad para ser llevado al destaco, por lo que se buscará un lugar retirado, pudiendo bien escogerse en las cercanías de San José un sitio apropiado para el caso. El público sabe el peligro que implica el careo de semovientes por las principales vías públicas de la capital. La amenza que el matadero significa, desaparecerá al disponerse el traslado del matadero y de donde hoy está ubicado, a otro sector menos poblado y más en conexión directa con la carretera que conduce a las plazas de Heredia y Alajuela.

Aviso a los Embarcadores de CAFE Para Europa

The Association of West India Trans Atlantic Steamship Lines Lineas Escandinavas y Lineas Co-Transportadoras Octubre 17 de 1936.

Avisos ECONOMICOS

TELEFONO 2220

CARRO GRANDE ASERRADERO, tres escuadras se vende. Informes don Pantaleón Gómez. Teléfono 2661.

Para verdadera economía use TACONES de HULE

JOHN BULL

el mejor tacón al mejor precio

Escogido por Ud., entre un inmenso surtido de UTILES y VALIOSOS REGALOS, es el OBSEQUIO que Ud., con toda seguridad, recibe, guardando las envolturas del magnífico Jabón PALMERA. Vea el surtido completo de REGALOS en la Tienda PALMERA 25 al Oeste del Teatro América

ENFERMERAS PARA LECHE Pequeñas y grandes y todos los accesorios para Lecherías a precios sin competencia los consigue en la FERRETERIA MACAYA.

SE VENDE juego de muebles sala, puede verse diariamente de las 10 a las 12. Luisa de Castro, Paseo Colón. 50 vs. Este Obelisco.

SE VENDE automóvil Chevrolet, cerrado, 5 pasajeros, Modelo 33, al contado. Garage Sanarusa. Tel. 2488.

PIANO "SEILER" en buen estado se vende, véalo en la Botica Dolores, calle del tranvía al Pacífico. Teléfono 3374.

COMPRARE, pequeña finca con casa cerca capital, contrato. Diríjase por escrito E. B.

CONTABILISTA Corresponsal, taquígrafo, español, inglés, en tendido en contabilidad agrícola. Ofrézcase para finca o comercio. Diríjase a DIARIO DE COSTA RICA Z.

A MANAGUA y RIVAS todos los viernes en bimotores \$ 20.00 (dólares AEROVÍAS NACIONALES).

CAMION G. M. C. 1. 12 toneladas, buen estado, se vende o se cambia por automóvil. Alfonso Carranza, Palacio Blanco, Teléfono 4444.

OBSEQUIO AUTOMOVIL Chevrolet nuevo, modelo 36, en combinación primer sorteo lotería octubre 1936. Compre su acción Panadería Musmanni. Beneficio Ilesia Mercedes.

HIERRO PARA TECHOS usado pero en buen estado, como pro. Ofrertas Max Acosta, Diario de Costa Rica

Muy pronto!

Atención!

JOSE BOHR,

personalmente, con su espectáculo RADIO FILMICO MUSICAL

Domingo — RAVENTOS y ADELA

Shirley Temple,

—enq—

LA ESTRELLITA DEL FARO

(Captain January)

RAVENTOS

Hoy, 3, 7 y 8.45

La película mexicana

El Prisionero 13

Entrada .. \$ 0.50

Mañana — Estreno!

TODO VALE

(Anything Goes)

CELOS

Mañana: Secuestro Internacional

COMIENZAN A REALI...

Viene de la Pág. CUATRO salón dormitorio. Paltan canoas. También convendría terminar los dos salones que están muy avanzados, para hacer dos grupos, por lo menos, de los asilados.

LA CIUDAD DE...

Viene de la Pág. CUATRO te Olimar Soto, Salvador Rimola de B. Victor M. Madrigal, Tito Livio Solera C., Rafael Angel Solera C., Alberto González, Ricardo Soto Soto, Alfredo Soto D., José Ma. Espinosa, Antonio Avila, Norman Orozco, Virgilio Villalobos, Fred Neim, Claudio Quesada, Lic. Mariano Camacho, Carlos Luis Porras, Arnoldo Escalante, Alberto Soto Soto, Carlos Gutiérrez, Fernando Espinosa, Francisco Rimola, Lic. J. Zumbado G., Llamil Jaikel, Teófilo Tabush, Ramón Solano, J. Solano S., Victor M. Pazalta, Raúl Selva, Hernán Villar, Heliodoro Arias B., Ovidio Salazar, Horacio Arias B., Romulo Valerio, Rogelio Porras, José J. Chacón, Modesto Solano, Edgar Soto S., Amado Herrera, Nicanor Jiménez, León Vargas A., Humberto Corella, Francisco Luis Fernández, Miguel A. Chacón, Leonel Sánchez Q., Jorge Blanco, Luis E. Chaves S., Jorge Fernández S., Jenaro Fernández S., Eulogio Porras R., General Bou, Amado Alfaro, Francisco Solé, Aristi de Fernández C., Aquiles Cabezas, Adán Soto R., Rogelio Pol, E. Liso Herrera U., Pedro Agüero, Lic. Antonio Castro, Alberto Sánchez, José Goldberg, Jorge Blanco, Alejandro Torres, Gabriel Aguilar, Solón Lizano E., Victor M. González.

viéndose al contado para adquirir materiales. Con muy buen criterio se está trabajando en juguetería, pero conviene ir colocando la producción.

La maquinaria para hacer botones se está ensayando, pero faltan instrucciones sobre elaboración, para dar al producto un aspecto que no lo distinga del extranjero.

También debería irse pensando en resolver la situación legal de los recogidos, para poder conservarlos en el Reformatorio por el tiempo necesario para darles armas de trabajo, a la vez que se logra inculcar ideas que puedan serles útiles de hombres.

Hay que aplaudir lo que se está haciendo, pero sin desconocer que falta mucho por realizar, para contar con un reformatorio que realmente pueda llenar su fin social.

THE PICTURE YOU'VE WAITED FOR

Now at our popular prices!



En la noche del estreno esta película se dará compl...

El Presidente se reunirá...

Viene de la Pág. PRIMERA mismo examinó el contenido de esa importante iniciativa, con el objeto de ponerle el efecto durante las primeras horas de la mañana de hoy, si conforme a su criterio debe hacerlo.

El jefe del estado tiene el propósito de reunir, en su despacho, a las autoridades de policía y civiles de la república, inclusive a los jefes de resguardos fiscales, para exigirles el estricto acatamiento de la nueva ley. La autoridad que pro...

A ULTIMA HORA...

Viene de la Pág. PRIMERA de modo somero. En primer término, consagra una sanción penal para las casas comerciales que lleven dos juegos de libros, a fin de burlar el nuevo sistema de cobro del impuesto cedular de ingresos, que se proyecta establecer y del que damos cuenta, de manera amplia, en otro lugar de esta página. Se señala, que por ninguna razón podrán ser llevadas dos contabilidades y tanto gerentes, administradores, contabilistas como propietarios, serán solidarios del delito a que con ello se incurra.

Supresión El artículo 33 que decía que el Banco podría apelar ante la secretaria de hacienda de las multas que le impusiera la superintendencia, por cuanto la imposición de multas, de acuerdo con la ley general de bancos, solo será a tribución de los tribunales.

FORMA DE INVERSION DEL CAPITAL Y RESERVA. En el artículo 39 se habla, en su párrafo final, de que el banco podrá reformar el sistema, por acuerdo de la directiva, de inversión y colocación del capital y las reservas. Como la ley general de bancos determina la forma, se suprime ese concepto final del proyecto de reorganización del Internacional.

EXENCIONES El artículo cuarenta establece varias exenciones a favor del Banco y la rebaja del 50 por ciento de los...

El artículo 12 se corrigió, en cuanto a la duración de las funciones del presidente y el vicepresidente. Decía dos años. Ahora se fija en uno.

PARTICIPACION DE SUPLENTE. El artículo 18 se modifica, determinándose que el quorum no solo lo podrán formar cinco miembros propietarios, sino también con la concurrencia de los suplentes respectivos cuando faltaren los propietarios.

QUE EL SUBGERENTE PUEDA ELEGERSE ENTRE LOS EMPLEADOS MAS DISTINGUIDOS. Con mala suerte sugirió el diputado señor Cortés (don Mariano), que se dejara potestativo de la directiva que la elección del subgerente la pudiera hacer escogiendo entre sus empleados más distinguidos, como estímulo, y por considerar, que el gerente, es como el ministro de relaciones entre el banco...

DOMINGO PROXIMO PALACE

2 AÑOS DE FILMACION! 2 MILLONES DE COSTO!
DIVIDIDA EN 2 EPOCAS: De la calle a la gloria, de la gloria a la ruina!
113 ESTRELLAS: William Powell, Myrna Loy, Luisa Rainer!!
115 CANCIONES EXTRAORDINARIAS!!
1150 ASTROS DE BROADWAY!!
11300 BELLEZAS GLORIFICADAS!!

TAL ES LA FORMACION DE LA MARAVILLOSA PELICULA GIGAN, TESCA, que se estrenará el domingo, 4 de Octubre en el PALACE bajo la marca de calidad METRO-GOLDWYN MAYER;

EL Gran ZIEGFELD

es decir, con sus 2 épocas, a pesar de su largo metraje

Conzalo Barquero, Andrés Villalobos y Marciano Villalobos, los heridos en San Isidro de Heredia el domingo último

Todos están siendo atendidos en el Hospital de Heredia

Informó nuestro colega "LA HORA", en edición del lunes último, de varios incidentes personales ocurridos en el cantón de San Isidro de Heredia el domingo 27 del mes pasado. La información, por tener atenciones con el asunto del cierre dominical de los expendios de licor, fue leída en la sesión del mismo día del congreso, por estarse tramitando en estos momentos, la reforma a la ley de licor.

Nuestro corresponsal en San Isidro, nos ha enviado la siguiente correspondencia, en que da los nombres de los heridos y de los heridores. Dice así:

SAN ISIDRO DE HEREDIA. 30.—El domingo 27, como a las 10 horas, yendo el señor Gonzalo Barquero para su casa de habitación, se encontró en el camino con don Miguel Ramírez, quien resolvió atacar al primero, pues era enemigo desde hace bastante tiempo, y le produjo una herida en la nariz. Inmediatamente, las autoridades fueron avisadas, pero Ramírez huyó y a estas horas no ha sido posible capturarlo.

El señor Andrés Villalobos se encuentra herido a consecuencia de una riña con Carlos Luis Villalobos. Se ignora con qué clase de arma lo herió.

En el sector distrito de Concepción, de este cantón, por la tarde del mismo domingo, marcía...

El señor Andrés Villalobos se encuentra herido a consecuencia de una riña con Carlos Luis Villalobos. Se ignora con qué clase de arma lo herió.

En el sector distrito de Concepción, de este cantón, por la tarde del mismo domingo, marcía...

El artículo cuarenta establece varias exenciones a favor del Banco y la rebaja del 50 por ciento de los...

El artículo 12 se corrigió, en cuanto a la duración de las funciones del presidente y el vicepresidente. Decía dos años. Ahora se fija en uno.

PARTICIPACION DE SUPLENTE. El artículo 18 se modifica, determinándose que el quorum no solo lo podrán formar cinco miembros propietarios, sino también con la concurrencia de los suplentes respectivos cuando faltaren los propietarios.

QUE EL SUBGERENTE PUEDA ELEGERSE ENTRE LOS EMPLEADOS MAS DISTINGUIDOS. Con mala suerte sugirió el diputado señor Cortés (don Mariano), que se dejara potestativo de la directiva que la elección del subgerente la pudiera hacer escogiendo entre sus empleados más distinguidos, como estímulo, y por considerar, que el gerente, es como el ministro de relaciones entre el banco...

PREPARACION DE WAMPOLE

Fortalece el sistema, enriquece la sangre, aumenta la resistencia del organismo contra las enfermedades. El tónico ideal para todas las edades.

AGRADABLE AL PALADAR

EVITE LOS RESFRIADOS!

HAGA GARGARAS CON EL ANTISEPTICO LISTERINE dos veces al día

DESTRUYA LOS MICROBIOS QUE PROPAGAN ENFERMEDADES

PALACE

HOY, A LAS 8.45

Entrada 50 Cts.

SOBERBIA VELADA COMICO MUSICAL con la colaboración de

Tenor Palma y gran Orquesta Prado

Gordo Ortiz

Isabel Quirós

Cuadro Argentino

Leila Alvarado

y las incomparables bailarinas polonasas:

Hermanas GOLDENBERG

Sensacional programa — Primera Parte —

Gran Estreno de REVISTAS, FABULAS en COLORES, COMICAS, VIJES y EXTRAS

Segunda Parte —

1. Obertura Raymond. Orquesta Prado con 12 profesores

2. Se pondrá en escena la divertida comedia de risa loca, original de los hermanos Quintero

LA MORAL DE ARRABALES

COMBATE

Combatirá las dos iniciativas anteriores el señor Montero, calificado de anticlerical el restarle al Banco esas franquicias o exenciones, a su juicio, no redundan en beneficio de accionistas, por cuanto no existen tratándose de este banco del Estado, sino a favor de la economía nacional, porque las ganancias que obtenga esa institución no son para acumularlas, sino para extender sus servicios de crédito.

(En este momento—cinco de la tarde—se suspendió la sesión).

Sábado, PALACE

PUNETAZOS A LA IRLANDESA

Sábado, VARIEDADES MISION SECRETA

Domingo, PALACE

EL GRAN ZIEGFELD por William Powell y Myrna Loy

Domingo, VARIEDADES UNA HORA EN BLANCO por Franchot Tom

HOY VIERNES HOY 2 DE OCTUBRE 1936

PALACE

3, 7 y 8.45 \$ 0.50

La

CAPRICIOSA

por Fay Wray

Mañana: Misión Secreta

AMERICA

7, 8.30 25 Cts.

LA CARGA DEL DIABLO

por Wallace Ford

Mañana: Rose Marie. El hijo de su escopeta.

3, 7, 8.30 25 Cts.

Amores de Susana

por Zassu Pitta

Mañana: Los dos rebeldes

TOVAC

7 25 Cts

VIUDA DE MONTECARLO

8.30 25 Cts.

CITA A MEDIA NOCHE

Mañana Sheriff Vindica. do. La Novia Universitaria

GRAN REALIZACION DE

2.000 pares de Calzado Fino

PARA DAMAS Y CABALLEROS

SOLAMENTE POR 8 DIAS

DEL 1o. AL 8 DE OCTUBRE PROXIMO

— EN —

LA RENACIENTE

(La Zapatería del mundo Elegante)

Unica oportunidad que a fin de año ofrece esta casa para que todos puedan comprar

EL MEJOR CALZADO POR EL MAS BAJO PRECIO

Solamente por ocho días

POR MAS DE DOS...

Viene de la Pág. CINCO tin, que ya habían sido consideradas y aprobadas por los señores diputados en reuniones preliminares de antier y ayer, con asistencia de personas versadas en esta materia. El proceso fué el siguiente.

NOVENTA AÑOS DE EXISTENCIA El artículo segundo, originalmente, mantenía indefinida la existencia del Banco Nacional de Costa Rica. Ahora se fija en 99 años, que es el máximo que autorizan las leyes.

CREACION Y SUPRESION DE SUCURSALES El proyecto primitivo determina que el establecimiento o supresión de las agencias del banco puede acordarse por simple acuerdo de la junta directiva, y la supresión o creación de sucursales, por acuerdo unánime de la directiva, el cual debería ser aprobado por el poder ejecutivo. La primera parte se mantiene y la segunda se modifica en el sentido de que la creación o supresión de sucursales, se podrá hacer por acuerdo que suscriban cuatro miembros de directiva. La exigencia de la aprobación del acuerdo respectivo por parte del poder ejecutivo, desaparece.

NO PUEDEN SER MIEMBROS DE DIRECTIVA EMPLEADOS DEL BANCO El artículo 7 dispone que no podrán ser miembros de la directiva los miembros del congreso. Este artículo se reforma extendiéndose la prohibición a los miembros de todos los poderes públicos y a los empleados del mismo banco.

TAMPOCO LOS PERSONEROS LEGALES DE OTROS BANCOS En el inciso tercero del artículo 7 se fija que no podrán ser miembros de la directiva del banco ni los directores, administradores o empleados de otras instituciones de crédito. La prohibición se extiende a los personeros legales de los otros bancos y a los dueños de la mayoría de las acciones de cualquier otro centro similar.

CESANTIA El artículo noveno, al referirse a la urgencia de mejorar sus dotaciones.

la inmovilidad de los directores durante el período para que se han elegido, salvo infracciones que den margen para removerlos, se consagra ahora la sanción siguiente: dejarán de ser miembros de la directiva, aun cuando con autorización de la misma, se ausenten del país los miembros por más de un año o cuando se van sin autorización de ella, por cualquier tiempo.

HASTA EL QUE CONSENTA LA INFRACCION, DEJARA DE SER MIEMBRO DE DIRECTIVA El inciso tercero del artículo noveno dice que dejará de ser miembro de la directiva quien infringiere la ley o reglamento del banco. Se amplia ese concepto, diciéndose que dejará de ser miembro quien infringiere o consintiere la infracción de la ley, reglamento o cualquiera ley o disposición relacionada con el banco.

SIMPLE MAYORIA El artículo 11 dice que la directiva elegida de su seno a un presidente y a un vicepresidente, con el voto de los cinco miembros propietarios; ahora se reforma en el sentido de que la elección de ambos funcionarios se hará, lo por dos años como se decía originalmente, sino por uno, y por acuerdo de simple mayoría.

El artículo 12 se corrigió, en cuanto a la duración de las funciones del presidente y el vicepresidente. Decía dos años. Ahora se fija en uno.

PARTICIPACION DE SUPLENTE. El artículo 18 se modifica, determinándose que el quorum no solo lo podrán formar cinco miembros propietarios, sino también con la concurrencia de los suplentes respectivos cuando faltaren los propietarios.

QUE EL SUBGERENTE PUEDA ELEGERSE ENTRE LOS EMPLEADOS MAS DISTINGUIDOS. Con mala suerte sugirió el diputado señor Cortés (don Mariano), que se dejara potestativo de la directiva que la elección del subgerente la pudiera hacer escogiendo entre sus empleados más distinguidos, como estímulo, y por considerar, que el gerente, es como el ministro de relaciones entre el banco...